

# UEES

UNIVERSIDAD ESPIRITU SANTO

FACULTAD DE ECONOMÍA Y CIENCIAS EMPRESARIALES

## **LAS BARRERAS ARANCELARIAS Y NO ARANCELARIAS Y SU IMPACTO SOCIOECONOMICO EN EL MERCADO ECUATORIANO**

Trabajo de Investigación que se presenta como requisito previo a optar el grado de Ingeniería en Ciencias Empresariales, concentración en Comercio Exterior

Autora: María José Samaniego Saltos

Tutor: Vicente Maldonado

Samborondón, Abril 2011

## **DEDICATORIA**

Este trabajo es dedicado a mi familia, en especial a mis padres, Cristina y Manuel.

## **RECONOCIMIENTO**

Un especial agradecimiento a mi padre Manuel Samaniego, a la Universidad Espiritu Santo, mi tutor Vicente Maldonado y a todas las personas e instituciones que me ayudaron para ser posible este trabajo de investigación.

# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: El problema</b>	<b>3</b>
1.1 Diagnóstico Situacional	3
1.2 Formulación del problema	5
1.3 Objetivos	10
1.4 Hipótesis	10
1.5 Delimitación del objeto a investigar	10
1.6 Justificación	11
1.7 Interrogantes de la investigación	12
<b>CAPÍTULO II: Marco referencial</b>	<b>13</b>
2.1 Fundamentación teórica	13
2.1.1 El comercio internacional	14
2.1.2 Teorías económicas	22
2.1.3 Política estatal del comercio exterior ecuatoriano	31
2.1.4 Índices e información económica actual del Ecuador	37
2.1.5 Medidas arancelarias y no arancelarias	60
2.1.6 Acuerdos comerciales adoptados por el Estado ecuatoriano	65
2.2 Análisis del Código de la Producción, Comercio e Inversiones	71
2.3 Modelo Económico de Rostow	78
2.4 Definiciones conceptuales	88

<b>CAPÍTULO III: metodología</b>	<b>91</b>
3.1 Diseño de la investigación	91
3.2 Población y muestra	91
3.3 Instrumentos	92
<b>CAPÍTULO IV: Análisis e interpretación de resultados</b>	<b>93</b>
Hallazgos	96
<b>CAPÍTULO V: Conclusiones y recomendaciones</b>	<b>98</b>
5.1 Conclusiones	98
5.2 Recomendaciones	
100	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>104</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Gráfico No. 1:</b> Exportaciones por producto	37
<b>Gráfico No. 2:</b> Evolución de las Exportaciones de Productos Primarios e Industrializados	39
<b>Gráfico No. 3:</b> Exportaciones no petroleras	40
<b>Gráfico No. 4:</b> Importaciones no petroleras	41
<b>Gráfico No. 5:</b> PIB variación anual	42
<b>Gráfico No. 6:</b> Desempleo	43
<b>Gráfico No. 7:</b> Subempleo	44
<b>Gráfico No. 8:</b> Deuda externa como porcentaje del PIB	45
<b>Gráfico No. 9:</b> Balanza comercial	46
<b>Gráfico No. 10:</b> Inversión extranjera directa	49
<b>Gráfico No. 11:</b> Inversión extranjera directa (% del PIB)	50
<b>Gráfico No. 12:</b> Efectos de productos que solo tienen ATPDEA	67

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Variación en el PIB de IED	47
<b>Tabla 2:</b> Principales índices económicos de Ecuador (2005-2009)	50
<b>Tabla 3:</b> Principales índices económicos de Perú (2005-2009)	51
<b>Tabla 4:</b> Principales índices económicos de Colombia (2005-2009)	52
<b>Tabla 5:</b> Balanza de pagos 2010 - por continentes	53
<b>Tabla 6:</b> División de las exportaciones petroleras por países	53
<b>Tabla 7:</b> División de las exportaciones no petroleras por países	55
<b>Tabla 8:</b> División de las importaciones petroleras por países	56
<b>Tabla 9:</b> División de las importaciones no petroleras por países	57
<b>Tabla 10:</b> Estructura porcentual del arancel peruano	60
<b>Tabla 11:</b> Estructura porcentual del arancel ecuatoriano	61
<b>Tabla 12:</b> Tabulación de resultados de las encuestas	73

## **Resumen**

El comercio exterior ecuatoriano fundamentalmente está basado en la exportación de productos primarios y se puede decir que a pocos o conocidos mercados del mundo, su comercialización se puede considerar de baja gestión y se ve reflejada en una Balanza de Pagos y Balanza Comercial deficitaria, como constan en las estadísticas generadas por el Banco Central del Ecuador.

Frente a esta difícil realidad el país como es lógico busca compensar estos índices negativos, como son el uso de medidas arancelarias y no arancelarias las cuales buscan ese objetivo: una recuperación económica, o por lo menos mejorar los saldos económicos negativos. Pero, ¿qué influencia tienen estas medidas en el desarrollo socioeconómico del país? ¿Qué se debe hacer como Estado Ecuatoriano para encaminar las acciones necesarias para el desarrollo económico nacional? Esta es la razón del presente trabajo, aquí conoceremos el marco teórico del comercio exterior, las estadísticas que reflejan la realidad del comercio exterior y la situación económica nacional, sus políticas públicas, las alternativas teóricas para encaminar el desarrollo nacional, un análisis de las actuales medidas arancelarias y no arancelarias que permitan conocer su impacto en el comercio internacional y de manera particular la influencia o afectación principalmente en dos sectores importantes de la economía, como es la fabricación de calzado y el ensamblaje de vehículos en el país, lo que redundará en la influencia en el desarrollo socioeconómico del país.

Finalmente, se darán a conocer los hallazgos que la investigación ha proporcionado, las conclusiones a las que se ha llegado, y las respectivas recomendaciones que el gobierno podría seguir para llegar a un desarrollo sostenible de su economía, basadas en la investigación realizada y en el análisis del código de la producción.



## **Introducción**

La presente tesis tiene como objetivo identificar los obstáculos relacionados con las barreras arancelarias, no arancelarias y factores que dificulten o faciliten la comercialización nacional e internacional del Ecuador, a fin de poder recomendar acciones administrativas y políticas que tiendan a mejorar el bienestar de la población ecuatoriana y se inserten en un proceso de desarrollo integral y sostenido.

Para lograr este objetivo, desde el punto académico se ha pasado por un proceso de análisis del sistema actual de comercio exterior para saber que se exporta, en qué condiciones de calidad y nivel de procesamiento se lo hace, cuáles son sus destinos, la influencia de las barreras arancelarias y no arancelarias en las importaciones y su efecto en el mercado productivo nacional, para llegar a plantear estrategias que promuevan el mejoramiento del comercio exterior.

El problema se plantea en el sentido de que Ecuador está afectado por la falta de competitividad en el comercio exterior debido a que su economía no está fortalecida, requiere generar plazas de trabajo, motivar la inversión privada e inversión extranjera, situación que se verifica al observar los bajos índices económicos de la Balanza Comercial, Balanza de Pagos y el PIB. Tal es así que Ecuador, de acuerdo a su economía, se encuentra en el puesto 123 de 192 países analizados según CIA World Factbook. En este contexto no se puede dejar de lado la influencia de las políticas arancelarias y no arancelarias como factores que afectan el comercio nacional e internacional y a la socioeconomía del Ecuador.

Las barreras arancelarias y no arancelarias representan un rol importante para la socioeconomía de un país, ya que directa e indirectamente afectan a la producción nacional, sus precios, la comercialización, exportaciones, importaciones y por ende a los consumidores. Consecuentemente, ésta situación va a tener repercusiones en el desarrollo de la economía del país.

La economía del país está basada en las exportaciones petroleras, sin embargo, las exportaciones no petroleras son deficitarias, es decir que si se reduce la capacidad de producción petrolera, pues como todos sabemos es un recurso no renovable o bajan los precios, el Ecuador entraría en una crisis económica muy complicada de enfrentar; por esta razón se vuelve prioritario impulsar las actividades de comercio exterior con otros productos además de los que actualmente se encuentran exportando.

Los actores estatales y privados del comercio exterior, como las cámaras de comercio, cámaras de producción, empresarios privados, el COMEXI, el ministerio de relaciones exteriores y otros organismos, deben interactuar dentro del marco legal nacional e internacional, y también interactuar con organismos internacionales para proyectar al Ecuador a ser un país con índices positivos en la balanza comercial, balanza de pagos y su economía en general.

El presente trabajo se ha dividido en el siguiente contenido:

Capítulo 1: analiza el problema actual del país relacionado con las barreras arancelarias y no arancelarias, mediante su diagnóstico situacional, formulación específica del problema y su justificación.

Capítulo 2: describe el marco referencial, en el cual se incluye la fundamentación teórica con sus análisis, y las definiciones conceptuales.

Capítulo 3: explica la metodología utilizada para la investigación y recolección de datos, a través de la descripción del diseño de la investigación, población y muestra, y los instrumentos utilizados.

Capítulo 4: analiza e interpreta los resultados obtenidos durante la investigación.

Capítulo 5: se describen las conclusiones a las cuales se ha llegado después del análisis de la información así como las recomendaciones administrativas y políticas que podrían ser parte de las posibles soluciones al problema.

# **CAPÍTULO I**

## **EI PROBLEMA**

### **1.1 Diagnóstico Situacional**

Actualmente, el Ecuador se encuentra en una situación en la que muchos consideran de “escasa apertura” (Diario Expreso, 2010). En los dos últimos años la barreras no arancelarias y arancelarias, principalmente, se han incrementado hasta un máximo del 85,5% de ad-valorem, así como también salvaguardias y el ICE (Impuesto a Consumos Especiales).

Estos factores repercuten negativamente al comercio internacional, ya que no permite que haya un libre mercado, y en un mundo cada vez más globalizado el comercio con otros países y su interdependencia entre sí es fundamental. “Esta inserción es indispensable en un mundo globalizado no sólo para mejorar sus posibilidades de crecimiento económico, sino para mantener viable la estructura productiva actual” (PACE-BID MICIP).

El Ecuador dentro del contexto mundial es un país pequeño, de tal manera que su comercio exterior también está en relación con su tamaño, esta realidad que debe y se puede cambiar en base a sus ventajas comparativas como su ubicación geográfica dentro del hemisferio occidental, que ofrece muchas opciones para ser competitivo. Dispone de puertos marítimos importantes para mover la carga desde y hacia los mercados internacionales, como son Esmeraldas, Manta, Guayaquil y Machala; de la misma manera el país dispone de aeropuertos internacionales que facilitan en transporte aéreo a través de Quito, Guayaquil y también el aeropuerto de Manta que se considera uno de los mejores aeropuertos de América del sur por su capacidad de receptor aviones extremadamente pesados. Las carreteras del Ecuador están mejorando notablemente y se están abriendo nuevas vías también. Estas permiten el acceso a las tierras productivas así

como permiten transportar con mayor facilidad los productos a los mercados nacionales y a los puntos de exportación sean estos marítimos y aéreos.

Actualmente, no se dispone de líneas férreas expeditas para el transporte masivo de productos, sin embargo, en términos generales se puede decir que existe en el Ecuador facilidades de transporte, entre las principales ciudades, que apoyan al comercio. Así también se debe anotar que la capacidad productiva de nuestro país es baja en términos de volumen de carga que llega y sale de nuestros puntos de exportación, como ejemplo podemos mencionar que el puerto marítimo de Manta, tiene gran capacidad de receptor carga y todas las facilidades que este puerto marítimo de aguas profundas ofrece, sin embargo no tiene la carga necesaria para que los barcos y buques salgan cargados haciendo atractivo comercialmente este puerto y el país dentro del contexto del comercio mundial.

Con respecto a las exportaciones, de acuerdo al Banco Central del Ecuador, claramente se puede evidenciar que nuestra capacidad exportadora se divide en capacidad exportadora petrolera y no petrolera, en la cual se observa que existe una balanza comercial deficitaria en el año 2010, especialmente en las exportaciones no petroleras en referencia al año 2009, cuyo incremento negativo es de 51.08% (BCE, 2010)<sup>1</sup>. Esta situación es preocupante, y se debe buscar una solución para alcanzar una mejoría en la capacidad exportadora del país.

En el contexto mundial del comercio exterior los países buscan constantemente adaptar sus políticas comerciales a las nuevas circunstancias de negociación globalizada y sus estrategias se encaminan a insertar la capacidad de producción nacional para la exportación a los mercados vecinales, subregionales, regionales y mundiales, fortaleciendo a los productos que ya exportan y buscando mercados para nuevos productos bajo la óptica de aprovechar el inmenso potencial del mercado consumidor

---

<sup>1</sup> Banco Central del Ecuador. Informe sobre la evolución de la economía ecuatoriana de Junio del 2010.

mundial. Para ello se demanda niveles importantes de eficiencia, pues en dichos mercados compiten otras fuerzas de los actuales y nuevos competidores con estrategias altamente competitivas, como calidad, bajos precios, servicios personalizados, exportación de productos terminados o al menos con valor agregado, situación que se lo hace en un bajo porcentaje en nuestro país, lo que implica que el Ecuador está en desventaja en comparación con otros países similares, lo cual es grave porque afecta directamente a la economía nacional, a las fuentes de trabajo y provoca una baja rotación de la economía. Por lo tanto, se puede apreciar que las acciones para mejorar el comercio exterior y las estrategias establecidas hasta ahora, no son las mejores.

## **1.2 Formulación del problema**

Es muy importante tener unas excelentes relaciones internacionales en todos los campos para un desarrollo integral de las naciones, dado que las naciones son interdependientes y no existen naciones autosuficientes pues siempre carecen y necesitan recursos, los cuales se adquieren por un proceso de negociación y cumplimiento de los acuerdos internacionales.

El Ecuador requiere fortalecer su economía, pues como sabemos existen problemas de desempleo, de falta de inversión extranjera y no existe una balanza comercial favorable.

Según reporte del Banco Central del Ecuador de Evaluación de la Balanza Comercial de Enero a Junio del 2010:

Al terminar el primer semestre del año 2010, el saldo de la Balanza Comercial cerró con un déficit de USD - 42,71 millones, registrándose una recuperación del 93.34% respecto al déficit presentado en el período de enero a junio de 2009, el mismo que fue de USD - 641.03 millones. (p. 2)

Según los datos de CIA World Factbook, el PIB nacional es de USD 57.3 billones de dólares y el PIB per cápita es de USD 7,500.00 a enero 2009, ocupando aproximadamente el puesto 123 de 192 países del mundo. (Economy - GDP, ¶1)

Como se puede apreciar, en dicho año existió un problema económico financiero, existe una crisis financiera que no es solamente un problema aislado de nuestro país, pues también esta crisis la atravesaron otras naciones del mundo, incluso las naciones que son denominados del primer mundo como Estados Unidos, España entre otros.

Cuando se habla de usar las barreras arancelarias y no arancelarias, y su influencia en el comercio ecuatoriano entendemos claramente que habrá razones para adoptarlas, modificarlas o eliminarlas, sabiendo que tiene afectaciones a diferentes actores directos e indirectos del mercado nacional e internacional.

Para enfocar el problema y plantearlo es necesario ir a sus bases, a los conceptos relacionados con los aranceles, barreras arancelarias y barreras no arancelarias, de esta manera podremos visualizar mejor sus influencias en el mercado nacional para luego comprender el grado de influencias que estén generando.

A continuación tenemos algunos conceptos relacionados con el tema planteado:

**Aranceles:** derechos de aduana aplicados a las importaciones de mercancías. Proporcionan a las mercancías producidas en el país una ventaja en materia de precios con respecto a las mercancías similares importadas, y constituyen una fuente de ingresos para los gobiernos. (OMC, 2010)<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Organización Mundial del Comercio, sitio web. Sección de definiciones.

**Barreras arancelarias:** son los impuestos (aranceles) que deben pagar en un país los importadores y exportadores en las aduanas por la entrada o salida de las mercancías. (Vargas, 2008, p. 1)

**Barreras no arancelarias:** leyes, regulaciones, políticas o prácticas de un país que restringen el acceso de productos importados a su mercado. (Vargas, 2008, p. 1)

El Ecuador debe hacer todos los esfuerzos para mejorar la economía a través de un dinámico sistema de inversión, producción, comercialización y exportación de productos a los mercados internacionales, esto no está pasando en nuestra economía y se requiere alternativas de solución.

Esto nos da una pauta de que existe un problema por resolver y que en este esfuerzo está directamente involucrado el Estado Ecuatoriano a través de los organismos correspondientes, como son el COMEXI, Ministerio de Industrias, Cancillería y otros ministerios que de acuerdo al sector afectado deben actuar.

Otro indicador que permite ver que hay un problema por resolver es la balanza de pagos la cual es deficitaria (BCE, 2010)<sup>3</sup>. Se plantea un problema por resolver y para ello es muy conveniente estudiar las relaciones comerciales con diferentes países u organismos internacionales.

El Ecuador es poco competitivo en el comercio internacional a excepción del petróleo como principal producto de exportación. Existen algunos productos que se comercializan con el exterior, sin embargo no son los suficientes para equilibrar la balanza comercial. Es así que la balanza comercial ecuatoriana es deficitaria, es decir su capacidad de producción y comercialización son limitados. Esta es la principal razón por la que en muchos casos el Estado recurre a las barreras arancelarias y no arancelarias para intentar proteger la

---

<sup>3</sup> Banco Central del Ecuador. Estadísticas Nacionales de la Balanza de pagos.

industria y el comercio nacional. En la actualidad el Código de la Producción contempla la medida de sustitución de importaciones.

El Ecuador tiene varias alternativas para fortalecer su crecimiento económico, aunque no necesariamente excluyentes entre sí, la primera de ellas es llevar a cabo una reducción unilateral de los aranceles a las importaciones y reducción interna de las barreras no arancelarias; una segunda alternativa son los acuerdos de libre comercio (ALC) con diferentes países de América y del mundo. Ellos otorgan libertad a cada país socio para determinar la política comercial que adoptará hacia el resto del mundo. Por último, hay que considerar una unión aduanera y eventualmente mercado común, como por ejemplo el MERCOSUR, en la que los países socios, además de eliminar las barreras al comercio entre ellos, fijan un arancel externo común, para el resto de países.

Una rebaja adicional de los aranceles a las importaciones del país apuntan en el sentido de una mayor inserción en la economía mundial en cuanto se abaratan los productos importados. Esta estrategia, impecable desde un punto de vista de la eficiencia en asignación de recursos, se enfrenta, sin embargo, con un mundo donde abundan distorsiones y restricciones al comercio en las formas más variadas. Dentro de ellas, quizás tres sean las más relevantes desde el punto de vista ecuatoriano: todos los mercados de destino de nuestras exportaciones cuentan con una estructura tarifaria de tipo cascada, donde los aranceles van aumentando en la medida que se incrementa el grado de sofisticación o valor agregado del producto; existen también en esos mercados innumerables restricciones para-arancelarias bajo pretexto de protección ambiental, sanitaria, de calidad mínima, etc., que dificultan a veces las importaciones desde Ecuador y por último, las restricciones al comercio son alteradas en forma arbitraria por los gobiernos, susceptibles a las demandas de los productores locales, lo cual genera incertidumbre a nuestros exportadores en torno al acceso a esos mercados año a año.



El Ecuador tampoco es la excepción, de muchos países, pues también aplica restricciones a las importaciones igualmente bajo el concepto de protección a la comercialización, sin embargo ninguna de estas restricciones y distorsiones pueden ser atacadas directamente a través de una reducción unilateral de aranceles, sino que sólo pueden ser obtenidas como concesiones a partir de un proceso de negociación multilateral, uno de los referentes es la OMC como un modelo mundial, o a partir de procesos de negociación bilateral o intrarregional fuera del marco de la OMC.

El estancamiento en las discusiones dentro de la OMC ha llevado a indicar que este organismo no es el más adecuado para resolver, los problemas actuales del comercio internacional. Surge entonces como alternativa la negociación bilateral o intrarregional, lo que fomenta la creación de bloques económicos regionales. En este contexto, es aparentemente atractivo no descansar únicamente en una rebaja unilateral de tarifas sino más bien de avanzar en otras líneas de inserción a los mercados mundiales; en principio, al Ecuador se le presentan, en tal sentido, varias opciones. Una, la de suscribir un TLC con EEUU, lo cual actualmente está cuestionado por el régimen actual; otra opción es suscribir TLC con otros países de América Latina; otra es la de integrarse al MERCOSUR y finalmente hay otra opción como la de integrarse y fortalecer el ALBA, entre otras.

En general un Acuerdo de Libre Comercio consiste en la eliminación gradual de las barreras arancelarias y no arancelarias entre los países socios, además de otros elementos. Esto repercute directamente en las exportaciones e importaciones de los países socios e indirectamente sobre la producción y el empleo en los respectivos sectores y por extensión, al resto de la economía.

### **1.3 Objetivos**

#### **▶ Objetivo general.-**

Identificar los obstáculos relacionados con las barreras arancelarias y no arancelarias, que dificulten la comercialización nacional e internacional del Ecuador a fin de plantear acciones administrativas y políticas que permitirían mejorar el proceso de comercialización y el mejoramiento de los índices económicos del país.

#### **▶ Objetivos específicos.-**

1. Identificar las principales medidas arancelarias y no arancelarias existentes.
2. Identificar el impacto de las medidas arancelarias sobre por lo menos dos sectores productivos del Ecuador.
3. Analizar la conveniencia de que el Ecuador se integre a ciertos tratados estableciendo sus ventajas competitivas para buscar espacio a nuestros productos actuales y potenciales en el mercado mundial.

### **1.4 Hipótesis**

El incremento de barreras arancelarias y no arancelarias, así como también el deficiente el marco legal, en el Ecuador generan desempleo, obstaculizan el comercio exterior y no atraen inversión extranjera.

### **1.5 Delimitación del objeto a investigar**

El trabajo de investigación está enfocado en el análisis del efecto que las barreras tienen dentro del país, sus impactos sociales y económicos en el mercado ecuatoriano y si reducir las barreras arancelarias y no arancelarias, principalmente en importaciones, podría llevar al Ecuador a un mayor crecimiento económico. La investigación va a estar delimitada dentro del

contexto interno de este tema, con un enfoque en el análisis del Código de Producción, y tomando en cuenta su amplitud, se tomará como muestra al sector del calzado nacional y el sector automotriz.

## **1.6 Justificación**

Las barreras arancelarias y no arancelarias son alternativas para nivelar la balanza comercial y herramientas para competir, pero ¿hasta cuándo se debe mantener? o dicho de otra manera ¿cuándo las empresas sectoriales beneficiadas por estas barreras van a ser competitivas en precio y calidad para mantenerse en el mercado por si solos basados en que sus productos son más apetecidos por más compradores nacionales e internacionales y no por el uso de estas barreras o precios subvencionados?; por esa razón las empresas deben mejorar su competitividad en el mercado e implementar medidas para sobrevivir en el mercado tales como fusiones, alianzas, absorciones etc.

¿Debemos o no avanzar a una integración regional conociendo de sus ventajas y desventajas? ¿Al Ecuador le conviene o no integrarse como un bloque? son éstas las investigaciones y análisis que éste el presente trabajo tiene como uno de sus objetivos buscar alternativas de solución en beneficio de un Ecuador competitivo.

La investigación es necesaria debido a la importancia que este tema tiene en relación con la economía y la estabilidad social del país. La imposición de barreras para el comercio internacional tiene un efecto en muchos aspectos económicos del Ecuador, por ésta razón es necesario investigar sobre sus efectos internos, los cuales pueden ser directos e indirectos, y el impacto que tienen en la socioeconomía nacional.

Se pretende llegar a una propuesta que permita guiar o dar como una sugerencia de lo que se deben seguir para fortalecer el comercio exterior dentro de un marco de competencia mundial en donde se requiere sinergia

comercial, tecnología y eficiencia para alcanzar un desarrollo económico sostenible.

Así también, llegar a una conclusión y analizar el efecto que tienen en realidad estos dos tipos de barreras para el comercio internacional, ya que generalmente se piensa que son un impedimento para el desarrollo socioeconómico de un país, y es de vital importancia identificar sus efectos reales en el mercado ecuatoriano.

### **1.7 Interrogantes de la investigación**

1. ¿De qué manera afectan las barreras arancelarias y no arancelarias a la economía Ecuatoriana?
2. ¿Es necesario que el Ecuador reduzca sus barreras para incrementar el comercio internacional y mejorar su economía?
3. ¿Debe el Ecuador fomentar un proceso de apertura comercial hacia el mundo como un mecanismo de consolidación de crecimiento económico sostenido?

## CAPÍTULO II

### MARCO REFERENCIAL

#### 2.1 Fundamentación teórica

A pesar de que éste tema es de vital importancia para la economía de todos los países, actualmente existen muy pocos estudios específicos sobre los efectos de las barreras arancelarias y no arancelarias en el Ecuador. Sin embargo, hay estudios generales sobre los efectos de estas barreras en diferentes países principalmente enfocados a los efectos sobre productos agropecuarios y otros productos de exportación, pero generalmente no le dan un enfoque amplio al aspecto de los estudios en la socioeconomía de los respectivos países.

Tello (2008), Dee & Ferrantino (2005) y Vargas (2008) coinciden en que las barreras arancelarias y no arancelarias son un impedimento para el desarrollo del libre comercio y, además, perjudican al mercado de manera que no llega a su nivel óptimo de competitividad, ya que favorecen a ciertas multinacionales que ya controlan el mercado de ciertas industrias. De acuerdo a Julio José Prado<sup>4</sup> (citado en La Hora 2010, ¶ 6), la política de restricción a las importaciones “eleva los precios, no promueve la calidad de los productos y distorsiona el mercado”. Prado pudo demostrar su argumento a través de un estudio realizado en el sector del calzado nacional y su aplicación de salvaguardias, las cuales consecuentemente obstaculizaron las importaciones de dicho sector. La conclusión de éste estudio fue que la imposición de éste tipo de barrera no arancelaria aumentó los precios en el mercado, sin embargo la calidad permaneció igual. De esta manera se pudo demostrar que este tipo de obstáculo para el libre comercio

---

<sup>4</sup> Director de Investigación de la Escuela de Negocios IDE.

produce inflación en el sector afectado. No obstante, se analizará en el mercado real con acercamientos directos.

Si bien hay pocos estudios específicos sobre el caso del mercado ecuatoriano, Tello (2008) hace una investigación sobre el caso de Perú con respecto a su producción agrícola. En su estudio, él deduce que estos factores que afectan al libre comercio, inciden en los sectores productivos lo que, consecuentemente, afecta a la población rural, dedicada a las actividades agropecuarias, que se encuentra en una situación de pobreza.

Este caso puede ser fácilmente relacionado con el sector agropecuario del Ecuador, ya que muchos productores viven actualmente en una situación similar y la imposición de medidas arancelarias y no arancelarias tiene un efecto parecido, de ser un obstáculo para el libre comercio y el libre mercado, debido a la similitud de estos dos sectores en los respectivos países. Esta situación trae como consecuencia un problema socio-económico: pobreza en áreas rurales, además de efectos negativos en el mercado interno y la balanza comercial del país.

Así también, Vaughan (2005) deduce que liberar los mercados, a través de acuerdos multilaterales, como tratados de libre comercio, induce a los países a que sus economías experimenten ganancias en eficiencia, las que superan ampliamente a los costos relacionados con el ajuste de sus mercados. Finalmente, concluye que “adicionalmente hay un ganador indiscutible: los consumidores que pueden acceder a productos de mejor calidad a un menor precio” (p. 2).

### **2.1.1 El comercio internacional**

El tema que nos ocupa será mejor explicado y entendido con una conceptualización teórica que nos permita visualizar mejor el tema de la

comercialización internacional, las acciones tomadas para mejorarla y sus índices económicos.

En el comercio internacional intervienen diferentes actores, factores, circunstancias de negociación y búsqueda de mercado y representantes comerciales que viabilicen los intereses de cada participante, los cuales tienen que armonizarse para que en un proceso ganar-ganar fomenten el comercio exterior. Dentro de este contexto se identifican los siguientes aspectos o elementos que se estudian por separado pero son interdependientes, siendo estos: Los aspectos teóricos, técnicos, administrativos, de mercado, legales y financieros.

## **A. Aspectos teóricos del comercio internacional**

Dentro del aspecto teórico se puede identificar:

- ▶ Las teorías que enfocan el accionar del comercio internacional.
- ▶ Las políticas que se adoptan para encausar el comercio internacional.
- ▶ La estructura económica mundial.
- ▶ Las organizaciones comerciales internacionales.

**A.1.** Las teorías que enfocan el accionar del comercio internacional son las siguientes:

Ventaja absoluta: se basa en la especialización de producción y exportación de los productos en los que el país tiene ventaja absoluta de costes comparado con los costes de producir el mismo producto en otro país; e importar los productos en los que tiene desventaja absoluta. (Bajo, 1993)

Ventaja comparativa: un país debe producir y exportar mercancía que produce con un menor coste relativo, en relación con otra mercancía, es decir exportar solo la mercancía producida más eficientemente, e importar

la mercancía que produce con un mayor coste relativo, aunque esta mercancía pueda ser producida más eficientemente dentro del país. (Bajo, 1993)

Heckscher Ohlin: esta teoría se relaciona con la teoría de ventaja comparativa de David Ricardo, ya que un país se especializa en ciertos productos. Este país produciría mercancía en la que utiliza intensivamente sus factores abundantes de producción, consecuentemente, importaría mercancía en la que se utiliza intensivamente factores de producción que son relativamente escasos en dicho país. (Bajo, 1993)

Diamante de Porter: algunos países tienen más ventajas que otros, no solo por productividad y por su dotación de factores, sino que también por su competitividad. Porter indica que la competencia de un sector depende de las cinco fuerzas especificadas en su modelo: competidores potenciales, proveedores, rivalidad de los competidores, consumidores, sustitutos. (Rodríguez)

Ciclo de vida del producto: el modelo sugiere que al introducir un producto, este pasa por diferentes etapas, la cual es baja al principio, luego llega a su punto máximo de ventas, y finalmente decrece. Esta teoría se basa en que el lugar donde se introduce el producto inicialmente. Esta teoría se basa en que el lugar donde se introduce el producto inicialmente. (Rodríguez)

**A.2.** Las políticas que se adoptan para encausar el comercio internacional.- Las políticas de comercio son las que definen los países en busca de sus intereses económicos a través del comercio exterior y son:

Política arancelaria: es básicamente la estructura con la cual se van a definir las tarifas arancelarias, con la que el país va a desarrollar su comercio exterior.



Política no arancelaria: política con la cual se definen estructuras diferentes a los aranceles, que a su vez van a influenciar directamente en el comercio exterior.

### **A.3. La estructura económica mundial.-**

A través de esta estructura económica mundial podemos conocer las tendencias comerciales de cada país y se contempla en dos áreas:

Sistemas económicos: con los sistemas económicos podemos identificar las preferencias comerciales de ciertos países, ya que pueden ser capitalistas, socialistas, comunistas o de economía mixta. Cada sistema determina la manera de proceder de cada país en el área comercial. Los países capitalistas tienden a tener menos intervención del estado y le dan prioridad a la propiedad privada. El socialismo, por otra parte, le da prioridad a la propiedad colectiva de los medios de producción y el estado interviene en el mercado frecuentemente. El comunismo es el extremo del socialismo, no permite ninguna clase de propiedad privada y propone la abolición del estado. Finalmente la economía mixta, es una combinación de más de un sistema económico y es el sistema más utilizado comúnmente a nivel mundial.

Nivel de integración económica: se refiere a los diferentes grados de unión u homogeneización de las economías de los diferentes países. Integración económica se refiere a “la ausencia de cualquier modo de discriminación entre economías nacionales, es decir, el estado en el cual pierden importancia las fronteras y las barreras comerciales”. (Consultorio de comercio exterior, ¶ 2 )

### **A.4. Las organizaciones comerciales internacionales.-**

Son instituciones que regulan, promueven y supervisan el correcto funcionamiento del comercio internacional. Existen algunas organizaciones a

nivel mundial, sin embargo las más relevantes, debido al número de países miembros y al efecto que tienen sobre el comercio internacional, son:

- ▶ Organización Mundial del Comercio (OMC)

Es una organización internacional, que tiene como objetivo controlar las normas correspondientes al comercio entre países miembros, para así facilitar las actividades comerciales de los importadores y exportadores. La OMC es el resultado de negociaciones mantenidas en la Ronda de Uruguay (OMC, 2010).

- ▶ Cámara de Comercio Internacional (CCI)

Fue creada en 1919 con el propósito de “representar mundialmente intereses empresariales” (ICC, ¶ 1). Esta organización incentiva, y pretende fomentar las inversiones y el comercio internacional en un ambiente globalizado, cuyo objetivo principal es el desarrollo general entre países, a través de instrumentos que permitan la libre competencia entre mercados; abriendo paso a los, cada vez más exigentes estándares de calidad, fortaleciendo así las buenas relaciones económicas internacionales.

- ▶ Organización Mundial de Aduanas (OMA)

Es la única organización intergubernamental que se enfoca exclusivamente en asuntos aduaneros, y que a su vez es reconocida mundialmente por la comunidad global de aduanas. Esta organización se destaca por el desarrollo de estándares y herramientas globales que, consecuentemente, permiten facilitar el sistema de aduanas entre países al momento de efectuar actividades de comercio exterior. La OMA se enfoca en simplificar y armonizar los procedimientos aduaneros, mejorar y reforzar el cumplimiento de las normas globales, desarrollar programas globales aduaneros sustentables y facilitar el comercio internacional. Entre todas las herramientas que han desarrollado exitosamente, probablemente la más importante o conocida mundialmente ha sido el

sistema armonizado de designación y codificación de mercancías (WCO, ¶1).

▶ Banco Mundial (BM)

Fue creado en 1944 y su principal objetivo es proveer asistencia financiera y técnica para países en vías de desarrollo alrededor del mundo, con la misión de combatir la pobreza y obtener resultados sustentables. Esta organización está compuesta por dos instituciones, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (International Bank for Reconstruction and Development - IBRD); y la Asociación Internacional de Fomento (International Development Association - IDA) (BM, 2010).

▶ Fondo Monetario Internacional (FMI)

Es una institución que promueve la cooperación monetaria internacional y la estabilidad de las tasas de cambio. Comprende 187 miembros y pretende ayudar a los gobiernos de dichos miembros a tomar oportunidades, poder sobrellevar la globalización y el desarrollo económico de una mejor manera. El FMI proporciona recomendaciones y consejos sobre medidas financieras, así como también préstamos, a países miembros que se encuentran en dificultades económicas, y a países en vías de desarrollo para lograr mantener una estabilidad macroeconómica (IMF, 2010).

## **B.- Aspectos técnicos del comercio internacional**

Este aspecto comprende los factores operativos que son necesarios para llevar a cabo las actividades de comercio internacional. Estos elementos se dividen en cinco áreas:

Clasificación Arancelaria: Toda la mercancía que se comercializa a nivel internacional es sujeta a una clasificación mediante un código numérico. El sistema armonizado es comúnmente utilizado a nivel mundial, el cual

permite a los diferentes países tener códigos similares para facilitar el comercio y su clasificación.

Operación aduanera: “Son el conjunto de actos, trámites y pagos que se deben cumplir en las aduanas”. (Anaya, 2010, ¶ 5) Los trámites y pagos a realizar por los exportadores e importadores dependen de cada país y de sus regulaciones. Generalmente se pagan impuestos, se despacha la mercancía, etc. En estas operaciones la aduana de cada país juega un rol crucial.

Logística: se refiere al flujo de mercancía y de información, es decir, transporte y comunicación entre los países involucrados en las transacciones internacionales. El óptimo flujo de información se basa también en el uso adecuado de los INCOTERMS, los cuales son un “conjunto de reglas que establecen de forma clara y sencilla las obligaciones que en una compraventa internacional corresponden tanto al comprador como al vendedor en aspectos relacionados con el suministro de la mercancía, las licencias, autorizaciones y formalidades que se deben cumplir en una compraventa internacional” (Campo, Rincón, Castaño, Quintero, Vargas, 2008 p.6).

Transporte internacional: diferentes medios para transportar la mercancía entre los diferentes países. Escoger el tipo de transporte más eficiente para determinada mercancía es fundamental.

Valoración aduanera: se refiere a los aranceles que cada mercancía clasificada debe pagar.

### **C. Aspectos administrativos del comercio internacional**

Este aspecto hace referencia a la manera en que se forma el precio de exportación, lo cual es crucial para realizar una operación exitosa; y también se refiere a las formas de pago utilizadas internacionalmente.

Las dos partes buscan un precio conveniente para mantener sus ganancias, haciendo así posible mantener las relaciones comerciales y obtener ganancias razonables.

Existen también diferentes formas de pago para este tipo de transacciones, las cuales son: cheque, giro bancario, orden de pago, cobranza bancaria internacional y carta de crédito. (Anaya, 2010). Dependiendo del nivel de confianza que tengan ambas partes, o del nivel de seguridad que se requiera, se va a escoger el tipo de pago.

#### **D. Aspectos de mercado del comercio internacional**

El mercado en el comercio internacional es de vital importancia, debido a que son el origen de las transacciones entre los diferentes países. Para poder exportar o vender productos a otros países, se debe tener un amplio conocimiento del nuevo mercado al que se pretende introducir el producto, y para ello se necesita hacer una investigación detallada y definir qué forma de entrada al dicho mercado internacional se va a utilizar.

Los estudios de mercado que se realicen van a ser precisos y detallados, de tal manera que ayuden a determinar de qué manera se debe penetrar el nuevo mercado.

#### **E. Aspectos legales del comercio internacional**

Todas las operaciones comerciales están basadas en un marco legal. Dependiendo si es comercio internacional o interno, estas operaciones van a ser reguladas por leyes internacionales o por leyes locales respectivamente. Las operaciones internacionales están reguladas generalmente por acuerdos entre países, por tratados de libre comercio o por regulaciones de la OMC, si los países involucrados son miembros.

Por otra parte, las operaciones comerciales internas van a ser reguladas por leyes operativas, administrativas, fiscales, decretos, acuerdos y constituciones de cada país.

## **F. Aspectos financieros del comercio internacional**

El comercio internacional también se ve influenciado por los factores financieros y económicos, ya que afectan directamente las transacciones entre los diferentes países.

Factores como el tipo de cambio y divisas, paridad del poder de compra, y algunos instrumentos financieros como los contratos forward, future y options, juegan un rol muy importante en este tipo de operaciones, dado que los países compradores o vendedores no siempre poseen la misma moneda, razón por la cual deben proteger sus ganancias haciendo uso de los diferentes instrumentos financieros y analizando el tipo de cambio y divisas al igual que la paridad del poder de compra. Estos factores van a la larga, a determinar el nivel de competitividad de un país.

### **2.1.2 Teorías económicas**

Como se conoce existen varias teorías del desarrollo, de acuerdo al documento de trabajo de Reyes, se puede apreciar entre otras las siguientes: La modernización, La dependencia, Los sistemas mundiales y La globalización, según las cuales los países hacen esfuerzos para el desarrollo, a fin de salir de los niveles de pobreza y mejorar sus economías.

## **Teoría de la modernización**

De acuerdo a Alvin So, citado en el artículo escrito por Reyes (s.f.), fundamentalmente existen tres razones principales, las cuales impulsaron en sus inicios la “teoría del desarrollo de la modernización” (Reyes, p. 1). Estas se hicieron evidentes después de la Segunda Guerra Mundial, cuando muchas economías habían sido fuertemente afectadas.

En primer lugar, el hecho de que EE.UU. surge como una fortaleza económica a diferencia de otros países que sufrieron muchas pérdidas económicas después de la guerra. EE.UU. como referente económico mundial tomó acciones para restaurar y recuperar económicamente a los países de Europa así como a los de Latinoamérica. Para la recuperación de los países de Europa se desarrolló el tan conocido Plan Marshal. Como resultado de esta gestión salieron favorecidos varios países de oriente como Japón, Taiwán y Corea del Sur. Así también, para Latinoamérica se definió el plan Alianza para el Progreso.

Por otro lado, el movimiento comunista se difundió liderado por la Unión Soviética a varios países y continentes. Así mismo indica que las colonias en los diferentes continentes del mundo se comenzaron a desintegrar, lo que generó el nacimiento de nuevas naciones, inexpertas, inseguras y con muchas falencias políticas, lógicamente buscando como desarrollar sus economías y madurar políticamente.

Por estas razones aparentes la teoría de modernización indica que las sociedades que se modernizan son productivas y los necesitados y pobres reciben más beneficios, sobre la base de una mejor educación. Es decir, deja notar que una estructura política nueva y naciente, busca fortalecerse políticamente sobre la base de su cultura y tradiciones.

## - Modelo de Rostow

Dentro de la teoría de la modernización Rostow se concibe que ella tiene un proceso definido en cinco fases, las cuales constan en su obra “Las etapas de Crecimiento Económico” y son las siguientes:

- ▶ La sociedad tradicional.
- ▶ Precondición para el despegue.
- ▶ El proceso de despegue.
- ▶ El camino hacia la madurez.
- ▶ Una sociedad de alto consumo masivo.

Esto parece ser una alternativa para modernizar a los países del tercer mundo, así llamados por él, para indicar a los países que tienen graves problemas económicos y políticos, básicamente por falta de inversiones económicas y la falta de fuentes de financiamiento; siendo importante proveer a los países capital, tecnología y experiencia. Los estudios de Rostow entre los años 1960 influyen en las aplicaciones de políticas económicas y públicas en general dentro de un proceso de modernización, como sucedió con los dos planes mencionados (Reyes, s.f).

De acuerdo a Reyes, las características de la teoría de la modernización, basadas en las fundaciones del modelo de Rostow, son las siguientes de manera resumida:

- ▶ Es un proceso homogeneizador, las sociedades tienden a parecerse a medida que pasa el tiempo y se modernicen.
- ▶ Es un proceso europeizador y/o americanizador, es decir tienen como un referente de bienestar y prosperidad a EE.UU. Y Europa.
- ▶ Es un proceso que es difícilmente irreversible, ya que al entrar en contacto con el Occidente, estos países no serán capaces de resistirse al impetuoso proceso de modernización.
- ▶ Es un proceso progresivo que a largo plazo influenciando en los sistemas políticos tradicionales, su identidad nacional y cultura.



- ▶ Es un cambio basado en la evolución y no en la revolución, puede tardar siglos en conseguirse.

Se dice que la fortaleza de esta teoría está en las investigaciones en el campo psicológico, sociológico, económico; así mismo, creen que los países del Tercer Mundo son tradicionales y que los países occidentales son modernos y creen que los países pobres deben adoptar los valores americanos, también basan sus estudios en los valores de los países pobres y la diferencia entre “democracias inestables y dictaduras estables”(Reyes, p.2).

Así como hay fortalezas, también se criticó en la década de años 50 y 60 entre, algunas de las críticas son las siguientes: el desarrollo no es necesariamente unidireccional y la perspectiva de la modernización, sólo muestra un modelo de desarrollo: el de los Estados Unidos, porque a pesar de que EE UU ha avanzado mucho también hay otros países que han progresado mucho al amparo de esta teoría como es el caso de Taiwán y Corea del Sur; y se debe admitir que sus niveles actuales de desarrollo se han alcanzado con regímenes no necesariamente democráticos. Así mismo, se critica la necesidad de eliminar los valores tradicionales de los países del tercer mundo los cuales no son excluyentes con los modernos, por ejemplo China, alcanzó niveles de desarrollo importantes sin alejarse de sus valores tradicionales, algo similar parece suceder en Japón, han alcanzado un desarrollo económico muy importante sin cambiar sus costumbres y el respeto a su emperador, igual sucede con el Reino Unido, su nivel económico es alto y respetan la tradición de su monarquía.

### **Teoría de la dependencia**

Sus inicios están por la década de los 50 como resultado de las investigaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Su estudioso fue Raúl Prebisch, quien manifiesta que es necesario para el desarrollo de un país y para ello hay que controlar la tasa de cambio monetario, poniendo mayor énfasis en políticas fiscales que en políticas

monetarias, así mismo el gobierno debe ser eficiente en actividades del desarrollo nacional, creando una plataforma de inversión con prioridad al capital propio o nacional y permitir la entrada de capitales extranjeros en base a un plan de desarrollo; de igual manera promover el mercado interno, esforzarse por industrializar para fortalecer el desarrollo en general; incrementar los sueldos y salarios para incrementar la demanda interna; crear seguros que protejan a los pobres para que sean competitivos y desarrollar estrategias coherentes con el modelo de sustitución de importaciones, de esta manera dar protección al producto nacional imponiendo tarifas a los productos importados.

Se cree que esta teoría fracasó en los ensayos desarrollados en las propuestas iniciales. Es así, que en la década de los años cincuenta y sesenta se publicaron otros escritos de esta teoría sustentada por varios estudiosos como Raul Prebisch, Theotonio Dos Santos, Enrique Cardoso, Edelberto Torres-Rivas, y Samir Amin, la misma que combinaba conceptos neo-marxistas con la teoría económica Keynesiana y se contempla varios fundamentos:

- ▶ Desarrollar la demanda interna necesaria.
- ▶ Reconocer que el sector industrial es mayor en proporción que el agrícola especialmente para generar mayor valor agregado.
- ▶ Fortalecer el papel gubernamental para mejora el desarrollo nacional y mejorar la calidad de vida de la personas.

Similitudes de la escuela de la modernización y la escuela de la dependencia:

- ▶ El centro de la investigación es el “desarrollo de los países del Tercer Mundo” (Reyes).
- ▶ Para el análisis se utilizan las naciones como modelos para extraer la información requerida.
- ▶ Se utilizan estructuras polares para comparar los dos extremos de tradición versus modernidad, o centro versus la periferia (dependencia).

Hipótesis de los independentistas referentes al desarrollo en los países del Tercer Mundo.

- ▶ Los países, denominados, del Tercer Mundo deben tener un nivel de subordinación al punto de contraste del desarrollo de las naciones centrales, las cuales han mantenido un desarrollo independiente. Actualmente se puede apreciar el ejemplo de Brasil, país que es altamente industrializado y ha servido de caso de estudio para este modelo.
- ▶ Se considera que las naciones del tercer mundo, las cuales dependen de los países centrales, deben estar en un estado de debilidad para poder experimentar un desarrollo acelerado. Como ejemplo, se puede analizar el impulso de industrialización que ocurrió en América del Sur, cuando la Gran Depresión afectó fuertemente a los países centrales.
- ▶ Una vez que los países desarrollados pudieron enfrentar y salir de la Gran Depresión, pudieron, a su vez, incorporar nuevamente a los países dependientes para así continuar con el modelo que se había estado siguiendo. Esta situación, hace que la industrialización de los periféricos no sea totalmente efectiva. De acuerdo a Frank, citado en el artículo de Reyes, cuando los países centrales no se enfocan en seguir el modelo por alguna razón externa como guerras o crisis, los índices económicos de los países dependientes se afectan negativamente.

Por otro lado también se pueden observar críticas de esta teoría, algunas de las cuales son:

- ▶ Se dice que se encuentran análisis bastantes abstractos y poco empíricos para sustentar las deducciones obtenidas.
- ▶ El modelo de desarrollo de dependencia no observa a las multinacionales y su relación con países del tercer mundo, como una fuente de transferencia de tecnología, al contrario, lo observa como un

factor que perjudica su desarrollo económico. Como ejemplo se puede analizar el caso de EEUU, en su estado de colonia, y como pudo salir del sistema de dependencia y del subdesarrollo.

Es importante, también, tomar en cuenta que Brasil y Taiwán se han convertido en países notables por su crecimiento y su potencial económico, y para ello han tenido cierta independencia, es decir los países en su camino al desarrollo deben tener su propia agenda con cierto grado de independencia.

### **Teoría de los sistemas mundiales**

Básicamente estas nuevas circunstancias económicas internacionales hicieron posible que un nuevo grupo de investigadores radicales, bajo el liderazgo de Immanuel Wallestein, llegaran a la conclusión de que habían nuevas actividades en la economía capitalista mundial que no podían ser explicadas dentro de los confines de la teoría de la dependencia . Lo que no pudieron explicar la teoría de los estudiosos de la teoría de la independencia dio espacio a los investigadores como Immanuel Wallestein, quienes observan los siguientes aspectos:

El crecimiento económico de los países de Asia oriental, no necesariamente era el resultado de un crecimiento manufacturero. La crisis económica en los países socialistas era muy notoria, lo que dio lugar a la inversión capitalista de otros países en sus sistemas, lo que hizo perder espacio al marxismo revolucionario. Así también, la crisis económica afectó a los Estados Unidos por involucrarse en temas bélicos como la guerra de Vietnam, que lo perdieron y tuvieron a la población en contra, la inflación de la década de los setenta generó un deterioro en la economía americana.

Con estos criterios se origina esta teoría en New York en la Universidad Estatal de Bringhamton. En los estudios se comenzó observando los problemas de los países africanos que se independizaban y que buscaban

estabilizar su situación económica y política en los años sesenta. Estudiaron también los factores que impactaban más en los países pobres especialmente los sistemas de comunicaciones mundiales, los mecanismos de comercio mundial, el sistema financiero internacional, los vínculos militares y la transferencia de conocimientos.

Los supuestos de esta teoría sobre los cuales trabajan establecen que hay un nexo entre la ciencias sociales y la psicología, la economía y la política, que dan una mayor atención al desarrollo individual de cada materia y cómo las interacciones afectan las condiciones de una sociedad, estudia sus sistemas sociales, el sistema capitalista, la libre competencia, el sector industrial y la mano de obra captada por estas.

Al área que más se ha dedicado a estudiar esta teoría de los sistemas mundiales es a la investigación, aplicación y transferencia de tecnología básica y productiva, los mecanismos financieros y las operaciones de comercio internacional.

Algo importante que tiene esta teoría es su énfasis en el estudio de las inversiones productivas, que son recursos financieros que refuerzan la producción manufacturera de un país; y las inversiones especulativas, que son más volátiles ya que generalmente generan ganancias rápidas en los mercados bursátiles, pero no le permiten al país un crecimiento a largo plazo.

### **Teoría de la globalización**

Pone énfasis en las transacciones económicas, siendo una característica importante, la que se centra y enfatiza aspectos culturales, económicos y de comunicación a nivel mundial y considera que son muy importantes los vínculos culturales, económicos, financieros y políticos entre los países para mantenerse conectados, enfatizando en las siguientes áreas:

Los países interactúan con mayor facilidad con los sistemas de comunicación a todo nivel, entre personas, entre países desarrollados y no desarrollados, lo que permite a las personas de escasos recursos poder comunicarse en el contexto mundial.

Los sistemas de comunicación modernos permiten que el negocio fluya en todos los sentidos y para empresas de todos los tamaños y con ubicación en cualquier parte del mundo. Permite realizar transacciones económicas, utilizar recursos productivos, intercambiar productos, y aprovecharse de los medios virtuales para el intercambio de información a nivel mundial en tiempo real.

Los elementos culturales dan forma de las estructuras sociales y económicas en cada país, la situación social es el resultado de los factores culturales y económicos predominantes en cada nación.

Los supuestos son los factores culturales como aspectos determinantes de las sociedades y la poca importancia que está tomando el estado nación frente a la facilidad de comunicaciones que hace que se lleve a la categoría global de las relaciones.

A medida de que haya una mayor estandarización de los avances tecnológicos y facilidades en los países, se podrán comunicar los grupos dominantes y no dominantes de cada país.

El sistema moderno de comunicaciones, caminos aun en los sistemas políticos cerrados, en países desarrollados y no desarrollados, es decir existe influencia a través de este sistema moderno de comunicaciones en la parte ideológica y económica, ya que traspasa las estructuras físicas y mentales para dar una apertura al conocimiento.

El enfoque de la globalización tiende más hacia una transición gradual que a una transformación revolucionaria.

Puntos importantes que toman en cuenta tanto los que defienden la teoría de la globalización y la de los sistemas mundiales:

A partir de la década de los setenta se comenzó a acelerar la tasa de movimiento de capital entre los centros financieros, bancos internacionales y mercados de valores del mundo. Igualmente, las transacciones comerciales comenzaron a basar sus especulaciones en el valor futuro de sus productos, fortalecidos por la tecnología, computadoras y sistemas de comunicación modernos, las computadoras han permitido transacciones más rápidas relacionadas con valores del tipo de cambio, las inversiones y el comercio en base del facsímil.

En la década de los noventa el desafío más grande se deriva del uso del "internet" o la red, el cual ha permitido una comunicación más rápida y expansiva, llegando a las transacciones virtuales. Esta teoría basa sus estudios en definiciones relacionados con las variables culturales y su cambio en el ámbito regional, nacional y global, considerando adaptar la sociología comprensiva y expansiva a la atmósfera actual de aldea global.

También considera que las relaciones entre los diferentes niveles de poder entre países y desde ciertos sistemas sociales que funcionan en todo el mundo y que las comunicaciones afectan las minorías dentro de cada sociedad.

Hay un aspecto importante que considerar, en el cual que la autonomía del estado enfrentado a la flexibilidad creciente de las comunicaciones y vínculos económicos que están haciendo obsoleta la efectividad de las decisiones económicas nacionales.

### **2.1.3 Política estatal del comercio exterior ecuatoriano**

Durante los años 90 el Ecuador mantuvo cambios significativos para mejorar su apertura y sus procesos para el desarrollo del comercio exterior. Como

ejemplo tenemos el ingreso del país a la OMC en 1996, lo cual fortaleció aún más las intenciones de formar parte del comercio con el resto del mundo.

Sin embargo, a pesar de esta iniciativa hace aproximadamente dos décadas, el Ecuador sigue manteniendo un comercio exterior con poca apertura, con obstáculos y barreras que, consecuentemente, no permiten lograr un mayor desarrollo de la economía nacional a través de las ventajas que ofrecería la apertura de su comercio exterior (MICIP, 2006).

Después de años de negociación por parte del sector privado y público, la firma del TLC (Tratado de Libre Comercio) no se pudo concretar, y actualmente el gobierno no muestra intenciones de volver a negociar, lo cual pone al Ecuador en una situación de desventaja frente a sus países vecinos, Perú y Colombia, que si llegaron a firmar algunos TLC y acuerdos comerciales, especialmente si compiten con la misma oferta exportable. Por el contrario, de acuerdo al artículo de La Hora (oct 2010), el plan del actual gobierno es promover el sistema de sustitución de importaciones lo que, notablemente, no es una “política aperturista”.

Similarmente que en las negociaciones del TLC con EE.UU, Ecuador pretende negociar con la Unión Europea bajo acuerdos o lineamientos de diferente índole que los que se negociaron con Perú y Colombia. Este objetivo tiene evidentemente un pronóstico no favorable, ya que las dos economías más fuertes del mundo no van a cambiar su manera de negociar con países en vías de desarrollo solo por la petición de un país, en este caso Ecuador; menos aún cuando los países vecinos ya han accedido a los términos de los acuerdos (Publicación Análisis Semanal, Junio 2010).

Bajo esta evidencia, se puede deducir que a diferencia de Perú y Colombia, que pretenden fortalecer su crecimiento económico basado en sus exportaciones principalmente hacia países desarrollados, y en la inversión extranjera, Ecuador pretende “cerrar sus fronteras para proteger la producción industrial” (Publicación Análisis Semanal, Junio 2010).



## **- Sustitución de Importaciones**

El modelo de sustitución de importaciones fue implementado por varios países en América del Sur, incluyendo Ecuador, durante el periodo de 1950 a 1980. Dicho modelo probó no ser eficiente en la mayoría de los países, a excepción de Brasil y México, ya que no logró los objetivos fundamentales, los cuales eran industrializar el país, reducir importaciones a través de la producción nacional de productos previamente importados, incrementar las exportaciones, y en definitiva, mejorar la economía del país.

Durante el periodo de presidencia de Galo Plaza Lasso (1948-1952), las exportaciones de banano aumentaron, así como también el endeudamiento externo, provocando un aumento significativo de ingresos al país. Esta situación permitió el desarrollo y luego la implementación del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) (Martín-Mayoral, 2009), la cual no fue la mejor estrategia para el desarrollo económico.

Para poder desarrollar el modelo antes mencionado, era fundamental que el Estado se involucrara activamente en la economía, enfocándose en la planificación de inversiones hacia ciertos sectores, entre otras actividades. Según Martín-Mayoral (2009), ésta fue la principal razón por la que el modelo de ISI no fue exitoso en Ecuador, ya que “el Estado ecuatoriano aún no estaba preparado para liderar un proceso de fuerte intervención en la actividad económica debido a la precariedad de sus instituciones y a la debilidad del sistema económico-empresarial, tal como señaló un informe sobre Ecuador presentado por la CEPAL en 1954” (p. 122 ).

Además de que el Estado no haya estado preparado para sustentar un modelo de desarrollo de esta naturaleza, hubieron otras razones, como una gran reducción de la producción agrícola, y de las actividades artesanales no-protegidas por el Estado, así como también la intensificación de manufactura de mercadería no-transable “muy intensiva en el uso de capital y de importación” (Guerra, 2006, p. 113 ), es decir, no se la podía exportar

sino que era para consumo interno, sin embargo se importaba vastamente para su manufactura. Estos factores tuvieron efectos negativos sobre la redistribución social y el desempleo, lo cual obviamente afectó a los índices económicos del país.

Como consecuencia, a pesar del crecimiento económico que hubo a inicios de éste periodo (1950 - 1960), después, a finales de la década de 1972 a 1982, cuando según Guerra (2006) el modelo ISI se intensifica, el endeudamiento externo se incrementó notablemente debido al creciente gasto público, la falta de estrategias para la inversión y la consolidación de un mercado interno fuerte y competitivo. Así también, la balanza no petrolera continuó con déficit, principalmente debido a la fuerte dependencia manufacturera del Ecuador en esa época (Martín-Mayoral, 2009).

A partir de 1979, la economía ecuatoriana empieza a deteriorarse al dar señales significativas de una depresión. El coeficiente de inversión baja y el producto interno bruto (PIB) desciende también (Guerra, 2006). Es así, que el agotamiento del modelo de ISI se fue confirmando en América del Sur.

Además de estos problemas, el precio del petróleo desciende de una manera preocupante en 1982, por lo que el ingreso de divisas por venta de este hidrocarburo y los ingresos de créditos externos bajó sustancialmente, lo que profundizó aun más la crisis económica en el país.

Es así, como a partir de 1983 las políticas de comercio exterior empiezan a cambiar, con una dirección hacia la liberalización del mercado o un modelo hacia afuera, con el propósito de tener una mayor inserción en el mercado global, de volver competitivas a las exportaciones ecuatorianas, y de disminuir gradualmente los aranceles de importación.

Actualmente, el gobierno tiende a inclinarse por características típicas de un modelo de desarrollo hacia adentro, razón por la cual muestra intenciones de introducir nuevamente el modelo de desarrollo de industrialización

sustitutiva de importaciones (ISI) en el país, como se puede apreciar en el nuevo Código de la producción, comercio y competitividad. El propósito, de acuerdo a Chehav, citada en el artículo de La Hora, es incrementar la producción nacional de los productos que se importan, mejorar su producción y proteger ciertas industrias.

Implementar éste tipo de modelo implica intervenir nuevamente de manera directa con el comercio exterior del país, es decir levantar barreras arancelarias y no arancelarias, para así promover el proteccionismo de ciertas industrias, lógicamente se debe entender que busca disminuir la tasa de desempleo, protección al trabajador, disminuir las importaciones y mejorar los índices económicos.

Basándose en lo que sucedió después de la época de la implementación de ISI entre 1972 y 1982, si el Ecuador sigue levantando barreras e interviniendo con el libre comercio del país con el mundo, el objetivo fundamental de mejorar la economía podría no cumplirse, ya que, como se mencionó previamente, el proteccionismo hacia ciertas industrias no las ayuda a ser competitivas a nivel mundial, por el contrario, las lleva a un estado en el cual no sienten la necesidad de buscar más eficiencia en precios y en calidad (La Hora, 2010), sino que confían en que el gobierno va a mantener su mercado por medio de barreras, subsidios, entre otros. Esta situación expuesta se debe tener muy en cuenta pues la historia ya califica al modelo de sustitución de importaciones como un modelo que no dio buenos resultados y se debe cuidar para que no sea un factor de inflación y desequilibrio en el comercio exterior.

Adicionalmente, la recientemente aprobada Ley de Producción, Comercio e Inversión establece, en su sección de resolución de conflictos, que para que un inversionista extranjero se beneficie de un acuerdo de inversión, debe renunciar al “derecho a la protección del acuerdo bilateral de inversiones” (Análisis Semanal, 2010, p. 5) con sus países de origen. Razón por la cual, empresas privadas ven esta propuesta como una “política

comercial aislacionista” (Análisis Semanal, 2010, p. 12). Sin embargo, la nueva Ley de Aduanas, de acuerdo a Análisis Semanal, tiene como objetivo reducir las normas reglamentarias que hay en la ley actual, lo cual es visto como algo positivo, ya que estarían reduciendo barreras no arancelarias.

Esta reducción de normas reglamentarias es, sin duda, visto como un paso hacia la apertura y hacia la atracción de nuevos inversionistas extranjeros. No obstante, para promocionar exitosamente las exportaciones y la Inversión Extranjera Directa, debe haber consistencia entre la política comercial, macroeconómica y todas las políticas en general. Como se puede observar en lo explicado anteriormente, pedir que los potenciales inversionistas renuncien a un derecho y por otro lado reducir barreras no arancelarias, no es precisamente consistente, por el contrario, se podría decir que es contradictorio.

Ecuador debería atraer a los potenciales inversionistas, promocionando la protección, seguridad y rentabilidad que tendrían en éste país, no pidiendo que renuncien a algún derecho. Así también, promocionar efectivamente sus exportaciones, desarrollando una buena imagen de un país abierto al comercio global. Más adelante se podrá observar las diferencias en las estructuras de porcentajes arancelarios entre Ecuador, Perú y Colombia, y como éste afecta, positiva o negativamente, al comercio exterior de cada país respectivamente.

Haciendo referencia a lo previamente propuesto, se puede mencionar y recomendar el modelo de liberalización, en el cual el Estado deja de interferir y obstaculizar el libre comercio, por lo tanto, permitiendo que las fuerzas del mercado sigan su curso y limitándose a desarrollar las actividades en las que el sector privado no es eficiente. De acuerdo a Dollar y Kray (2001), países en vías de desarrollo que implementan cambios a favor del libre comercio, tienden a tener un crecimiento más alto de ingresos per capita y disminución de pobreza, que los países que deciden hacer lo contrario.

Se podría esperar que Ecuador se oriente hacia dicha medida de apertura comercial, sin embargo se observa que muchas acciones del gobierno de turno no están encaminadas hacia éste objetivo<sup>5</sup>.

Por lo tanto, en base a lo previamente descrito, Ecuador debería adoptar medidas aperturistas que permitan comercializar productos nacionales más competitivamente, e implementar medidas de seguridad para atraer más inversión extranjera y que consecuentemente permitan el crecimiento de la economía ecuatoriana.

En contraste con el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones, el modelo de las cinco etapas de Rostow propone una opción más abierta comercialmente, lo cual sería una opción más viable para la economía ecuatoriana. Estas etapas consisten en inicialmente la sociedad tradicional, seguida de la etapa de transición, el despegue económico, camino de la madurez y finalmente el consumo a gran escala.

Este modelo aperturista es básicamente la propuesta que se expone en el actual trabajo, junto a una serie de recomendaciones para que la implementación del modelo sea exitosa.

#### **2.1.4 Índices e información económica actual del Ecuador**

A continuación se presentan diferentes índices económicos, con los que se podrá comparar Ecuador, frente a sus países vecinos más cercanos Perú y Colombia, ya que ellos han adoptado medidas más aperturistas en términos de comercio exterior y así se podrán identificar los efectos que estas medidas tienen sobre la economía de cada país.

---

<sup>5</sup> El objetivo actual del gobierno ecuatoriano, tal como lo establece el Código de la Producción, comercio e Inversiones, es restringir las importaciones mediante la implementación de la sustitución de importaciones. Art.1, n.

## Exportaciones por producto

Participación promedio % (1993 a 1999 y de 2000 a 2009)

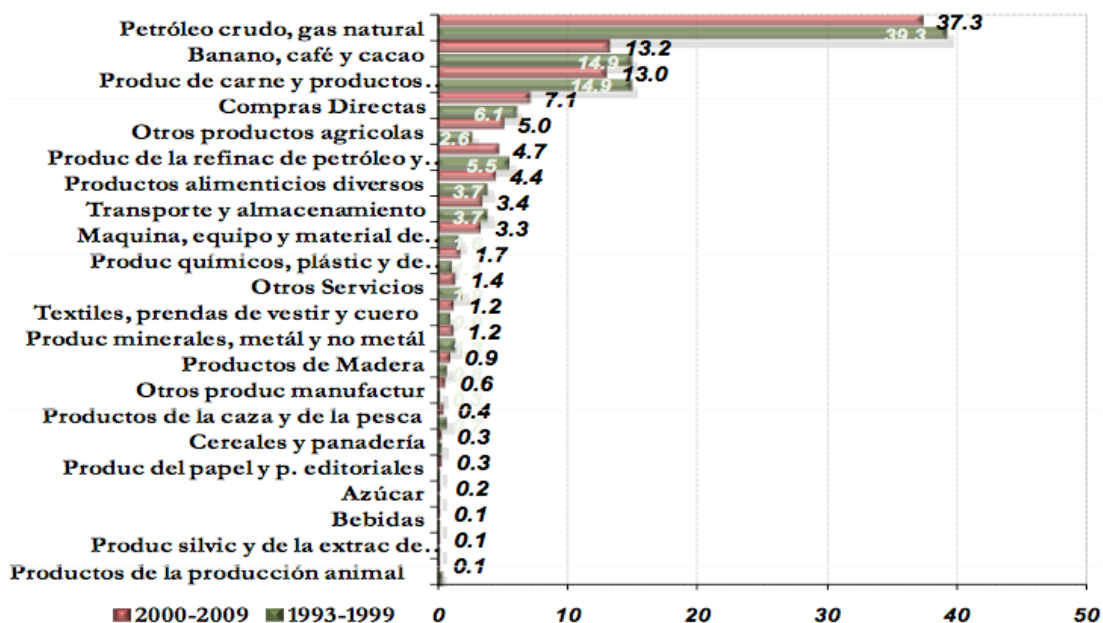


Gráfico No. 1. Comparación de exportaciones entre los dos períodos. Banco Central del Ecuador (2010)

De acuerdo a los datos presentados por el Banco Central del Ecuador, estos dos períodos han sido liderados por las exportaciones con poco valor agregado. Las exportaciones de estos productos primarios en promedio han compuesto las exportaciones en un 92%, enfocándose principalmente en petróleo crudo, banano, cacao, café, camarones y flores naturales, de los cuales, obviamente el petróleo es el mayor componente, con 40,2% durante la primera década de los 90, y 62% durante el período de 2000 a 2009 (BCE).

Por otra parte, los productos industrializados, con un mayor valor agregado, representan un menor porcentaje de las exportaciones en estos dos períodos. Dichos productos componen solamente el 22% del total de exportaciones, lo cual es una característica típica de países en vías de desarrollo.

Se puede apreciar claramente que productos con poco valor agregado han sido los mayores componentes de las exportaciones ecuatorianas, situación por la cual se deben tomar medidas que ayuden a la implementación de nueva tecnología, y mayor producción de productos con alto valor agregado, para dejar de depender vastamente en la agricultura para exportaciones, ya que esa transición promueve el desarrollo económico de un país en vías de desarrollo.

Es así que, los resultados expuestos ratifican una de las principales características que muchos de los países de Latino América poseen y que Ecuador ha venido manteniendo por décadas, la de ser un país principalmente proveedor de materias primas para el mundo.

## Evolución de las Exportaciones de Productos Primarios e Industrializados (USD millones)

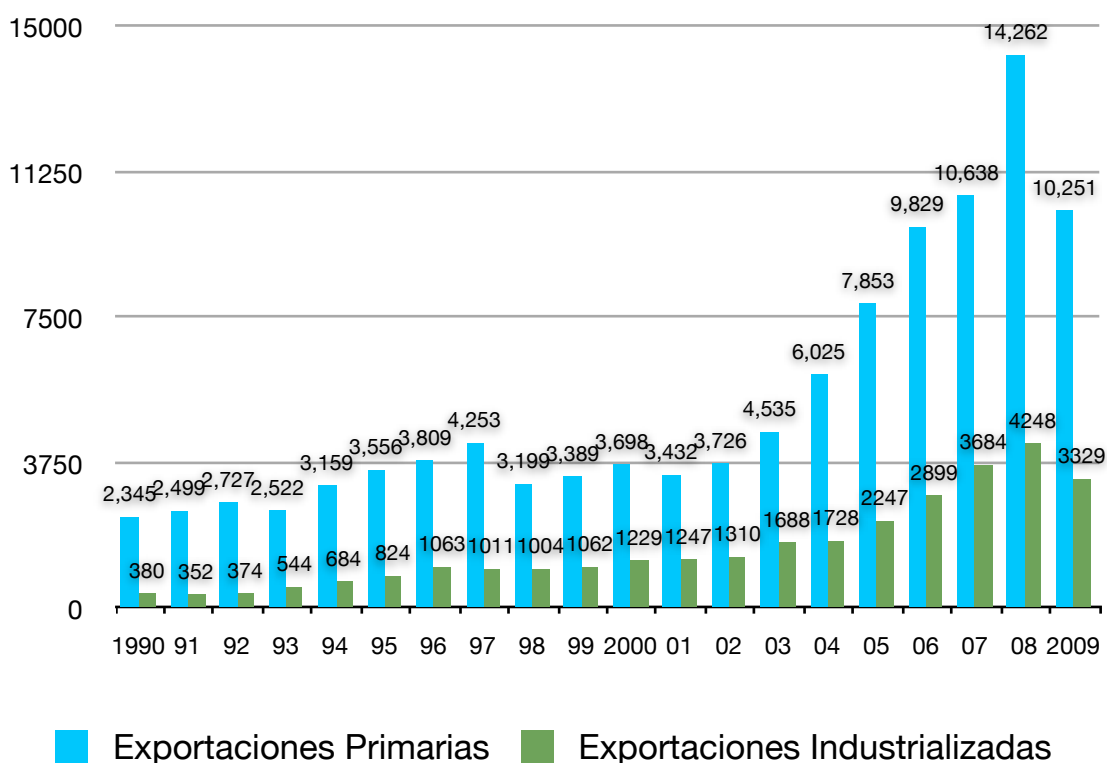


Gráfico No. 2. Relación entre las exportaciones de productos primarios e industrializados. BCE (2010)

Como se puede observar, al igual que el cuadro de exportaciones no petroleras, existe una tendencia creciente hasta el año 2008. Después en el siguiente año las exportaciones primarias se reducen en aproximadamente cuatro mil millones USD, al igual que las exportaciones de productos industrializados. Así también, es notable la diferencia entre las exportaciones primarias y las industrializadas. Mientras que del 2007 al 2008 las exportaciones primarias aumentan por aproximadamente cuatro mil millones USD, las exportaciones industrializadas crecieron en menor proporción con aproximadamente USD 600 millones.



### Exportaciones No Pretoleras

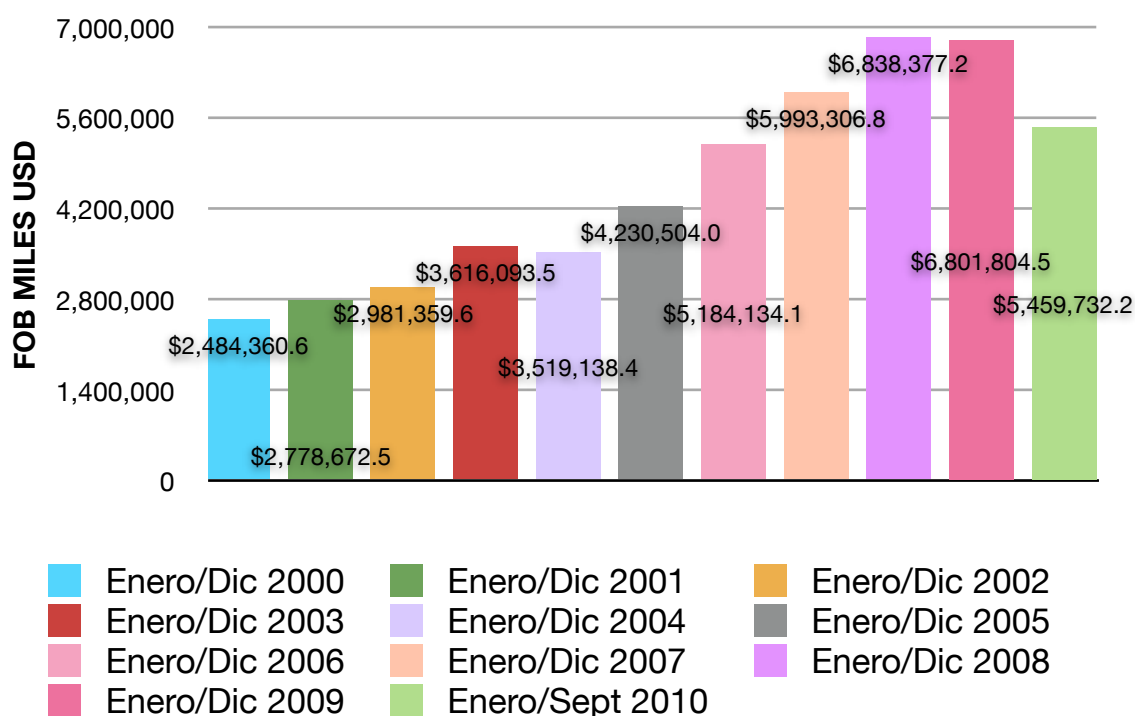


Gráfico No. 3. Exportaciones de productos no petroleros durante el período de Enero a Diciembre de cada año. CORPEI (2010)

Enfocándonos en las exportaciones no petroleras, se puede evidenciar que las exportaciones desde el año 2000 hasta el año 2008, presentan una tendencia de crecimiento (a excepción del 2004). Sin embargo, dicha tendencia cambia en los años 2009 y 2010, en los cuales las exportaciones presentan un comportamiento bastante decreciente.

Así mismo, se puede observar que el decrecimiento también ocurre en las exportaciones totales, las cuales incluyen la exportación de crudo. Por lo tanto esta disminución es bastante generalizada, y va a ser analizada más adelante.

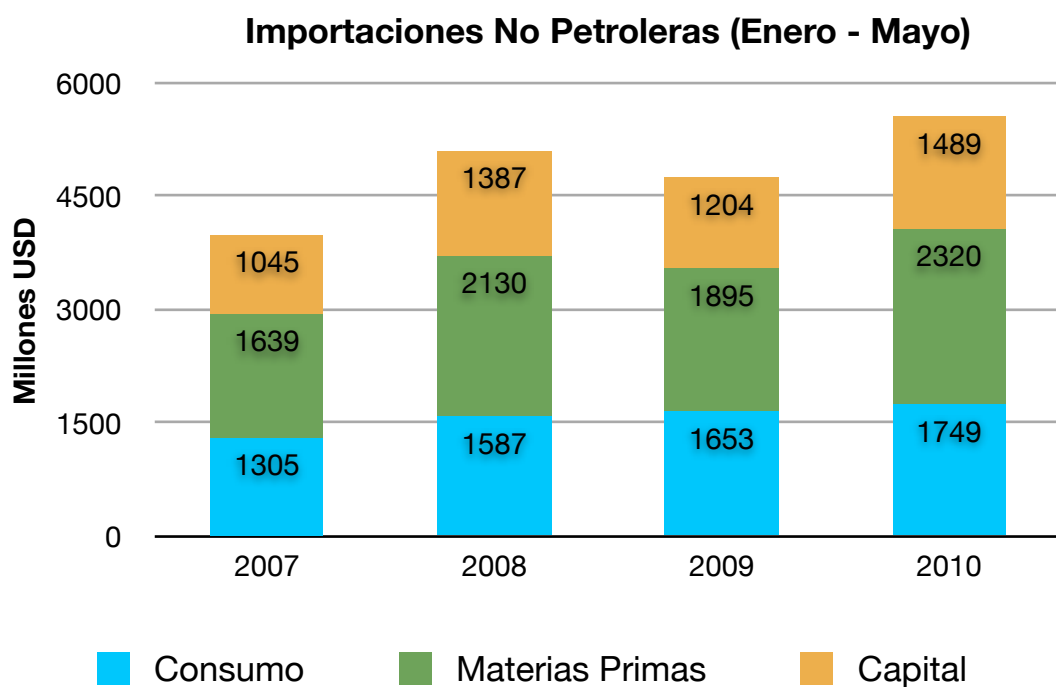


Gráfico No. 4. Comparación entre las importaciones no petroleras de capital, materias primas, y de consumo. BCE (2010)

En lo referente a las importaciones, se puede observar que en los datos del período expresado, las importaciones de materias primas, compuestas por industrias, agricultura y materiales de construcción, han sido superiores que las de consumo y las de capital, representando el 41,1% de las importaciones totales no petroleras. Comparando los tres rubros de cada año, se puede resaltar también que los valores absolutos de las importaciones de capital, han sido menores que las de consumo y las de materias primas en todos los años expuestos, sin embargo registran un aumento del 5,8%, debido principalmente a nuevas y mayores compras para las industrias y de equipos de transporte. Así también, se observa que los montos de las importaciones de consumo varían entre las importaciones de materias primas y las de capital, y en el 2010 estas representan el 26,3% del valor total de importaciones no petroleras.

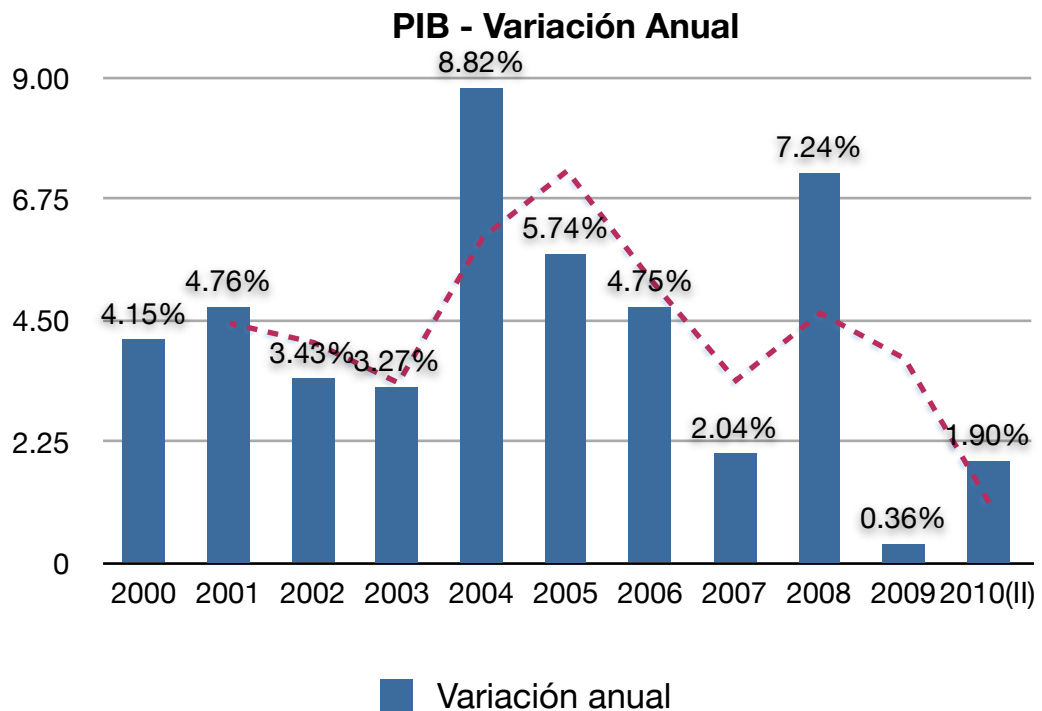


Gráfico No. 5. Variaciones del Producto Interno Bruto desde el año 2000 hasta el 2009. BCE (2010)

En el 2009 hay un drástico decrecimiento en el Producto Interno Bruto, de 7,24% en el 2008 a 0,36% en el siguiente año. Sin embargo, si se comparan los datos del primer trimestre del 2009, el cual tuvo un PIB de -0,72%, con el primer trimestre del 2010, el cual fue de 0,33%, se puede observar una tendencia de crecimiento al menos con los datos proporcionados hasta el primer trimestre del 2010.

Según los datos del Banco Central del Ecuador, ésta situación se debe a una disminución en las exportaciones de petróleo, diferentes productos alimenticios y también a la crisis mundial, que tuvo un efecto fuerte y negativo sobre muchos países.

Así mismo, también se registraron disminuciones en las importaciones de ciertos productos, como maquinaria y equipos, productos químicos y transporte, que a su vez tuvieron una incidencia negativa sobre el PIB del 2009.

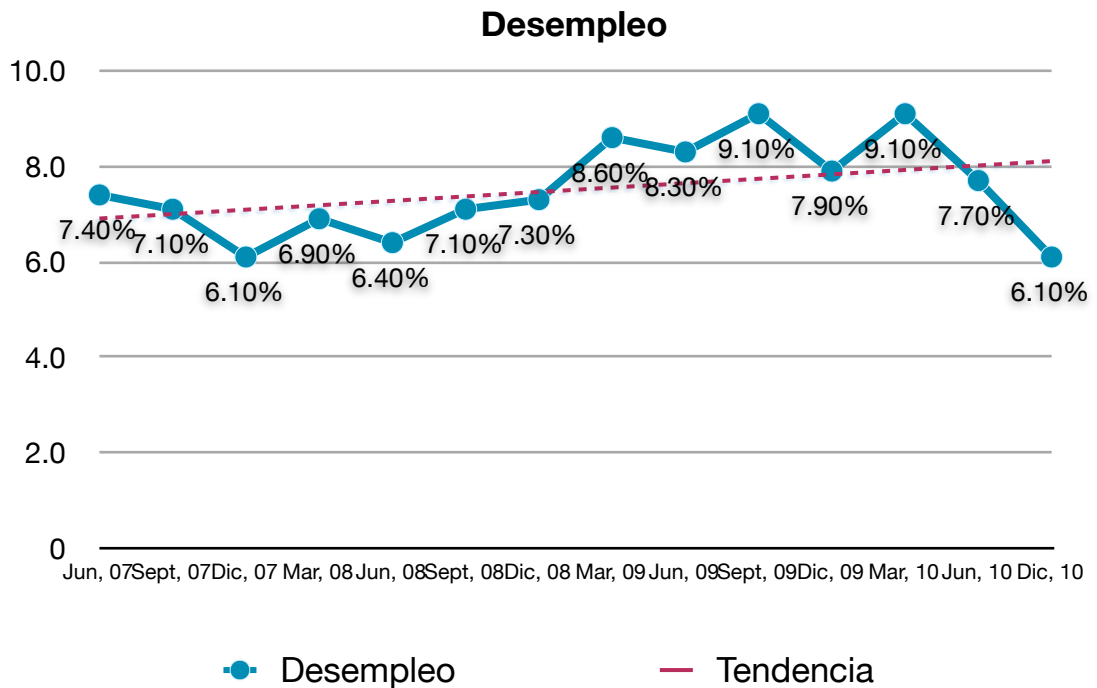
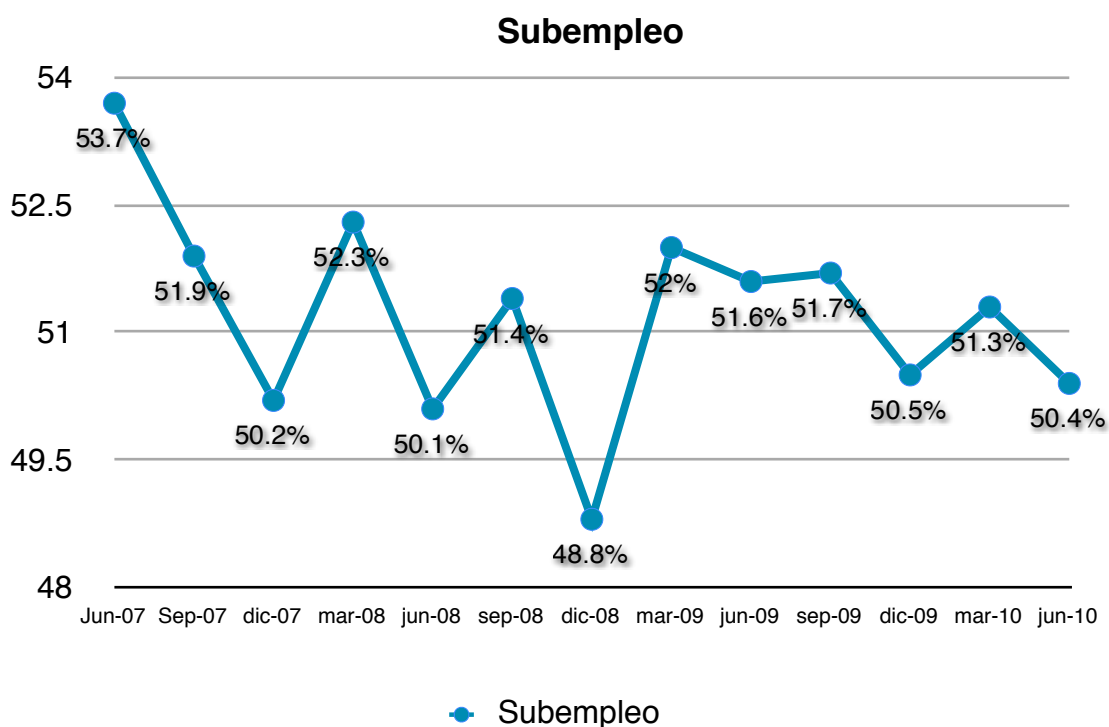


Gráfico No. 6. Variación trimestral del desempleo desde el año 2007 hasta el segundo trimestre del 2010. BCE (2010)

Respecto al mercado laboral ecuatoriano, los datos obtenidos muestran obviamente variaciones entre los diferentes trimestres de cada año. No obstante, a pesar de que en ciertos trimestres el índice de desempleo disminuye, estos datos muestran una tendencia creciente. Así también, si se aíslan y comparan los datos del segundo trimestre del 2010, con la variación del mismo trimestre en el 2009, se puede notar una ligera disminución del 0,2% y se asume que para el tercer trimestre del 2010 incrementa nuevamente, debido al comportamiento de las variaciones anteriores.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, esta disminución en dicho trimestre, se debe a que el país estaba en etapa de recuperación de la crisis mundial que afectó al país en los años anteriores.



*Gráfico No. 7. Variación trimestral del subempleo desde el año 2007 hasta el segundo trimestre del 2010. BCE (2010)*

En cuanto al subempleo, se pueden observar grandes fluctuaciones principalmente desde junio del 2007, cuando se registra el dato más alto de 53,7%, hasta diciembre del 2008, cuando el subempleo tuvo su punto más bajo, 48,8%. A partir de marzo del 2009 las fluctuaciones son menos drásticas y se mantienen dentro del rango de 52% y 50,4%.

Al igual que en los datos del desempleo en el mismo período, se observa que a partir de trimestre de junio del 2009, hay una tendencia decreciente, se deduce que se debe principalmente a la recuperación económica de la crisis mundial, experimentada durante ese período.

De acuerdo al Informe Económico presentado por la UTPL, en el segundo trimestre del 2010, 5 de cada 10 ecuatorianos están en una situación de subempleo, mientras que 4 de cada 10 poseen un trabajo estable<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Universidad Técnica Particular de Loja. Informe Económico al Primer Semestre del 2010. Datos obtenidos de INEC.

### Deuda Externa en el Porcentaje del PIB

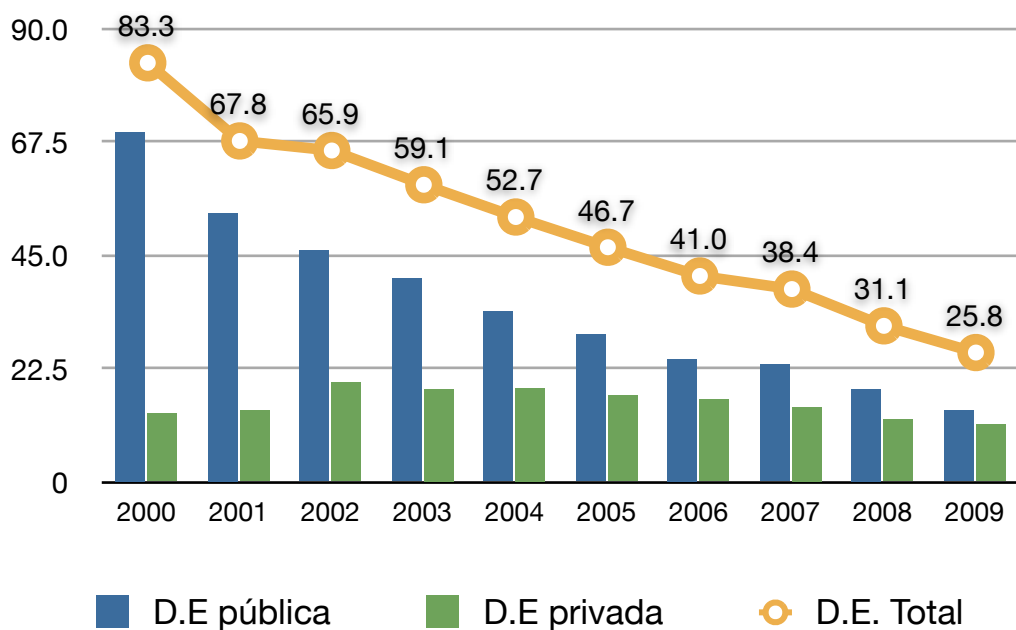


Gráfico No. 8. Variaciones anuales de la Deuda externa, y lo que esta representa en el PIB. BCE (2010)

La deuda externa total del país empieza a disminuir gradualmente desde el año 2000 hasta el presente año. En el año 2008 la deuda externa pública presenta un porcentaje del PIB de 18,6%, y en el 2009 baja 4,3 puntos, llegando al nivel de 14,3%. Si se separa la deuda externa privada de la pública, se puede observar que ésta no tiene una tendencia decreciente tan marcada como la que se observa en la deuda externa pública, ya que la privada es irregular, es decir, en ciertos años aumenta y en otros disminuye. Del año 2008 (12,5%) al 2009 (11,5%) tiene una ligera variación de 1 punto, razón por la cual se podría decir que se mantiene prácticamente en los mismos niveles del 2008.

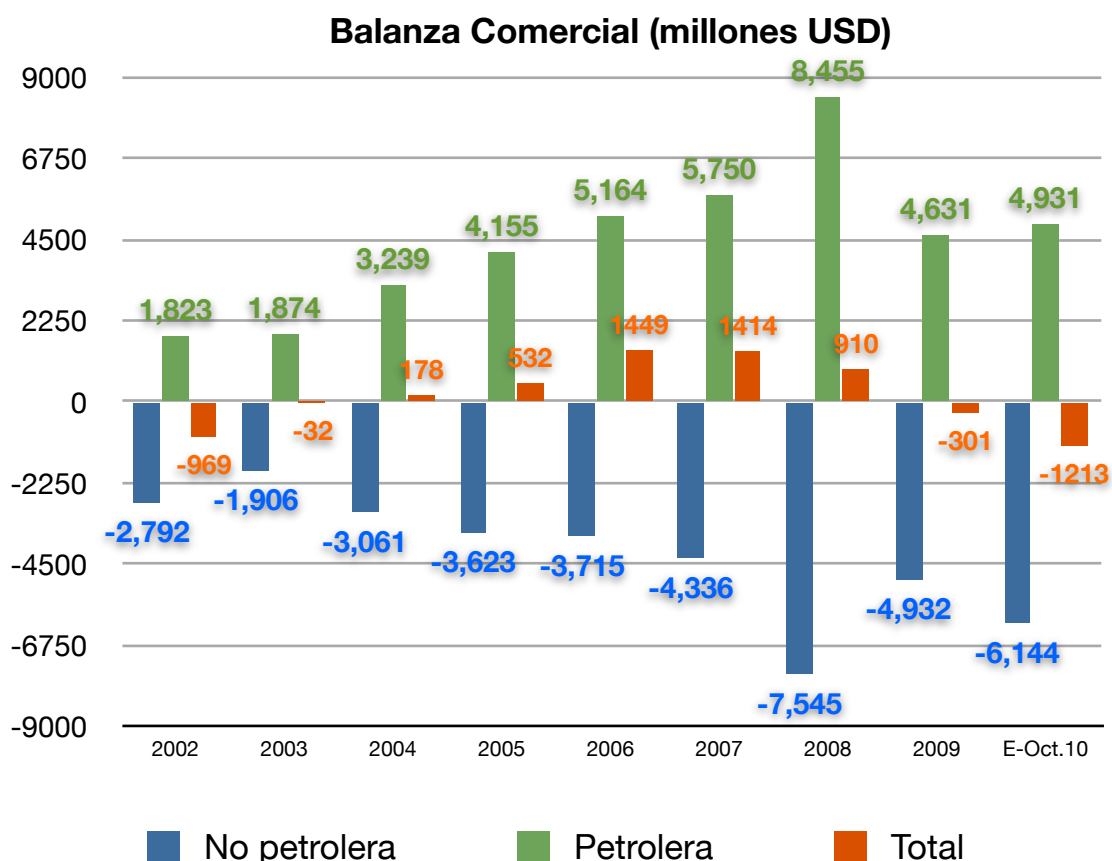


Gráfico No. 9. Balanza comercial anual dividida en petrolera y no petrolera. BCE (2010)

El cuadro presenta la balanza comercial petrolera y no petrolera. Como es usual, la balanza petrolera muestra saldos positivos, mientras que la no petrolera muestra saldos negativos. Esto significa que sin las exportaciones de petróleo, la balanza comercial sería totalmente negativa, lo que se convierte en una razón más para promover el desarrollo y producción de sectores no petroleros, para poder incrementar la balanza no petrolera y para poder exportar productos con valor agregado.

Como se mencionó previamente, Ecuador ha venido sufriendo un déficit comercial durante algunos meses en el presente año, inclusive en agosto llega a un nivel de USD -540 millones, el cual se convierte en el segundo mayor déficit mensual de la balanza comercial, después del déficit del 2008 (USD -555 millones), durante la recesión mundial (Análisis Semanal, dic 2010). Este déficit, de acuerdo a Análisis Semanal (2010), es el resultado de una serie de factores, como las bajas exportaciones y el rápido incremento

de las importaciones, lo cual es promovido por un fuerte gasto público, que a su vez proviene de recursos obtenidos a través de deuda externa y reservas monetarias.

Como consecuencia, se dice que al inyectar estos recursos a la economía ecuatoriana, van a provocar una elevación en el consumo y en las importaciones cuando empiezan a circular libremente en el país. Se puede así asumir que la intervención del Estado crea un efecto negativo sobre el nivel de la balanza comercial, ya que de no ser así, entonces se podría predecir que una vez que el Gobierno detenga su intervención por medio de su política comercial, los niveles tenderán a normalizarse, ya que el dinero inyectado a la economía saldría del país con la importaciones realizadas. Es así que cuando el dinero empiece a salir, la liquidez bajará, lo que provocará una reducción en el ritmo en que el consumo interno estaba creciendo.

Así también, este fuerte gasto público ha afectado a la inflación del Ecuador, ya que se encuentra por encima de la del país emisor de la moneda ecuatoriana. Se plantea que las principales causas son los aranceles impuestos mediante salvaguardia general sobre las importaciones, la política de expansión del gasto público y los cuellos de botella existentes en la estructura económica ecuatoriana.

#### **- Inversión extranjera**

A pesar de que el actual gobierno considera que últimamente ha aumentado la inversión extranjera en comparación con otros gobiernos pasados (Análisis Semanal, junio 2010), los datos demostrados por el Banco Central del Ecuador demuestran lo contrario. La evidencia señala que la inversión extranjera directa (IED), de hecho, se ha contraído debido a su constante deterioro.

De ésta manera se puede claramente apreciar que durante el periodo del 2001 al 2003 la IED alcanza en promedio a conformar el 4.2% del producto



interno bruto. Más adelante, en el periodo del 2004 al 2006 se contrajo, conformando solo el 1.5% del PIB. Finalmente, durante el periodo del 2007 al 2009 la IED se contrajo aún más, conformando en promedio el 1.0% del PIB.

**Tabla 1**  
**Variaciones en el PIB de los períodos de tres años de la Inversión Extranjera Directa.**

<b>Periodo</b>	<b>Promedio IED del PIB</b>
2001 - 2003	4.2%
2004 - 2006	1.5%
2007 - 2009	1.0%

*Nota:* Datos obtenidos de el artículo de Junio de Análisis Semanal (2010)

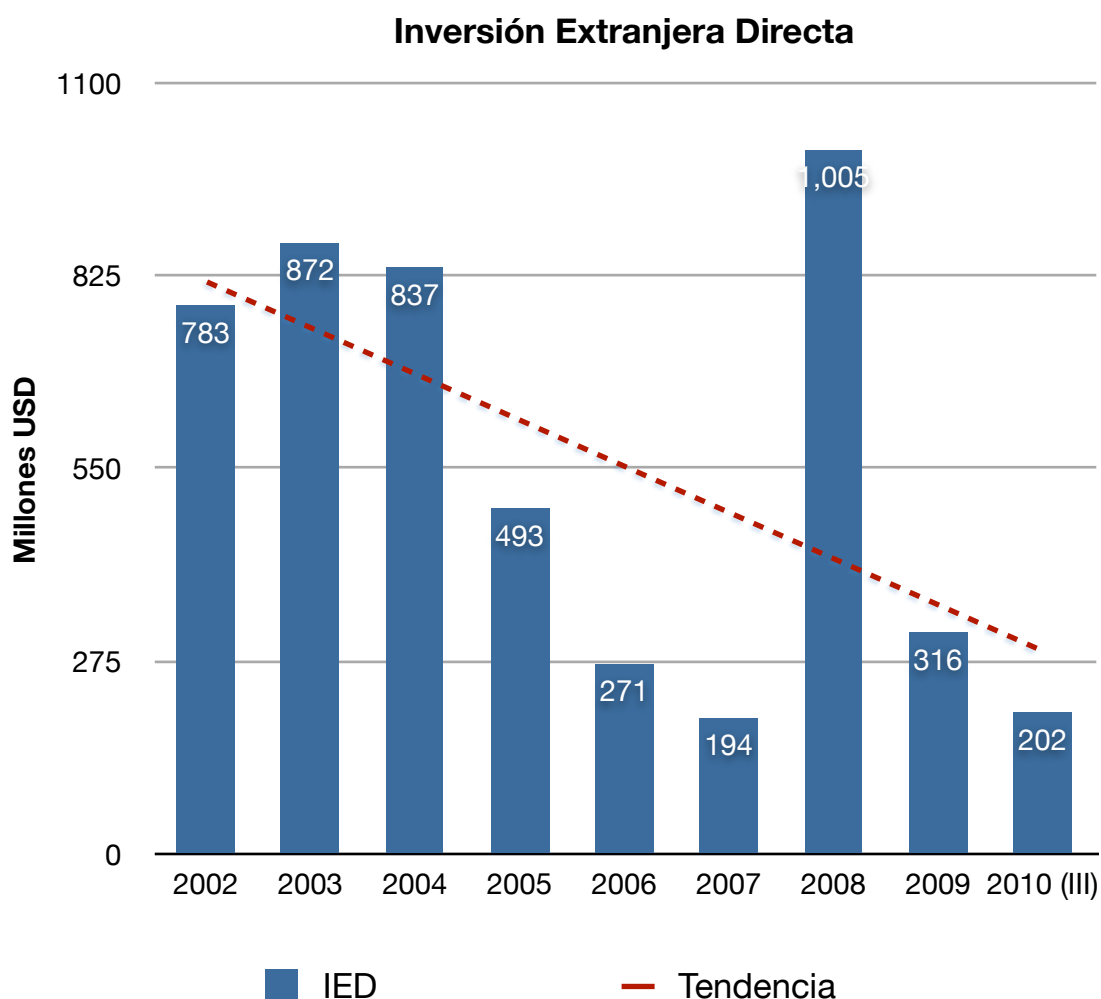


Gráfico No. 10. Valores absolutos en millones de dólares desde el año 2002 hasta el 2009. BCE (2010)

La inversión extranjera directa ha venido decreciendo desde el 2003 hasta el 2007. Después tuvo un gran crecimiento del 2007 al 2008, sin embargo, decreció en el 2009 a USD 316 millones, lo cual fue una disminución del 67.98%.

Si se comparan los datos de Inversión Extranjera Directa con los países vecinos, Perú y Colombia, se puede confirmar que los niveles absolutos de Ecuador siguen siendo muy bajos comparados con la IED de dichos países. Colombia tuvo USD 7.201 millones y Perú USD 4.363 millones, mientras que Ecuador tuvo USD 316 millones, en el año 2009.

## Inversión Extranjera Directa

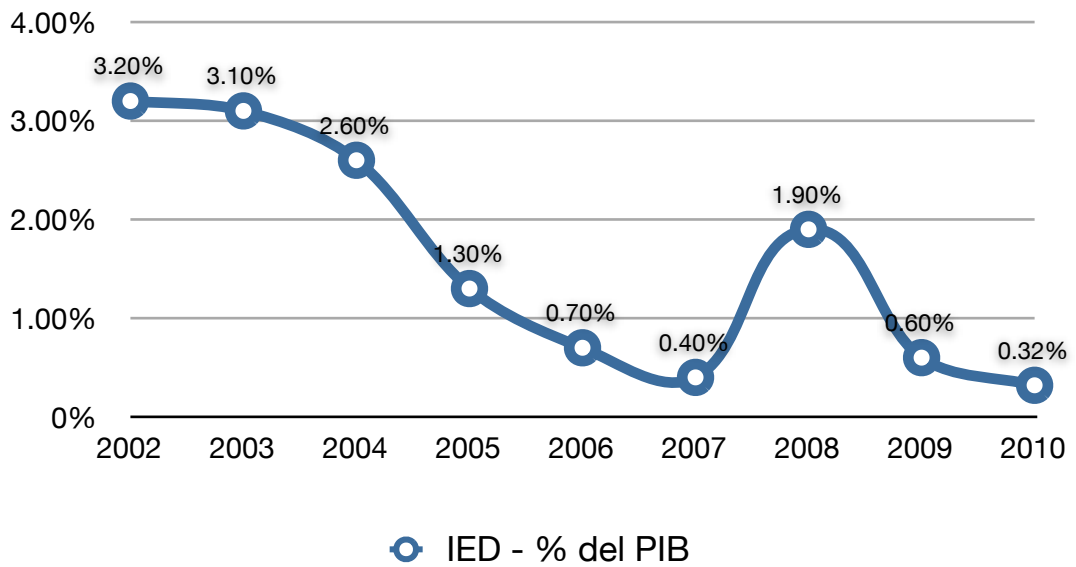


Gráfico No. 11. Variación anual de IED en el PIB. BCE, IMF (2010)

De acuerdo a Análisis Semanal (2010), la razón principal de esta evidente falencia, es la falta de seguridad jurídica que se describe en el nuevo código de producción. El sector petrolero es el que concentra más inversión extranjera, de la poca que ingresa cada año. La nueva ley propone hacer renunciar a los inversionistas extranjeros de ciertos derechos para poder invertir en el Ecuador, lo cual en lugar de fomentar o promover la inversión, la está ahuyentando. Es por esto que, los inversionistas prefieren invertir en Perú o Colombia, ya que estos países les dan todas las facilidades y protecciones para que se sientan seguros de introducir grandes sumas de dinero a sus economías.

**- Comparación de índices económicos entre Ecuador, Perú y Colombia.-**

**Tabla 2**

**Principales índices económicos de Ecuador desde el año 2005 hasta el 2009**

<b>Principales índices económicos</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
<b>PIB (millones USD)</b>	37,187	41,763	45,789	54,686	57,239
<b>Inflación</b>					
Media anual	2.12%	3.30%	2.28%	8.40%	5.16%
Fin de período	3.10%	2.90%	3.32%	8.83%	4.31%
<b>Desempleo</b>	10.00%	9.00%	6.60%	7.30%	7.90%
<b>Deuda externa</b>					
Millones de dólares	16,810	18,090	18,100	17,120	18,110
<b>Inversión extranjera Directa (millones USD)</b>	493.4	271	194.2	1,005	316
<b>Exportaciones de bienes</b>					
Millones de dólares	10,100	12,728	14,321	18,511	13,762
Variación (anterior)	30.00%	26.02%	12.52%	29.26%	-25.65%
<b>Importaciones de bienes</b>					
Millones de dólares	9,549	11,266	12,907	17,601	14,095
Variación (anterior)	26%18	18.00%	14.57%	36.37%	19.92%

*Nota:* Datos obtenidos del BCE (2010), y del informe anual del consulado de España en Ecuador (2010)

**Tabla 3****Principales índices económicos de Perú desde el año 2005 hasta el 2009**

<b>Principales índices económicos</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
<b>PIB (miles de millones USD)</b>	155.3	167.3	186.6	219.6	206.8
<b>Inflación</b>					
Media anual	3.80%	1.60%	2.10%	1.80%	5.80%
<b>Desempleo</b>	9.6%	7.6%	7.2%	7.4%	8.1%
<b>Deuda externa</b>					
Millones de dólares	2,169	628	629	1,043	755
<b>Inversión extranjera Directa (millones USD)</b>	14,061	15,509	15,830	18,068	18,840
<b>Exportaciones de bienes</b>					
Millones de dólares	17,367.7	23,830.1	27,881.6	32,529.4	26,884.8
<b>Importaciones de bienes</b>					
Millones de dólares	12,081.6	14,844.1	19,595.1	28,438.9	21,011.3

*Nota:* Datos obtenidos del Banco Central de Reserva del Perú (2010), y del Instituto Nacional de Cifra e Información (2010)

**Tabla 4**

**Principales índices económicos de Colombia desde el año 2005 hasta el 2009**

<b>Principales índices económicos</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
<b>PIB (miles de millones USD)</b>	237.9	254.5	273.7	280.3	281.3
<b>Inflación</b>					
Media anual	4.85%	4.48%	5.69%	7.67%	2.00%
<b>Desempleo</b>	13.60%	11.80%	11.1%	11.2%	11.3%
<b>Deuda externa</b>					
Millones de dólares	32,350	37,210	41,390	46,400	52,900
<b>Inversión extranjera Directa (millones USD)</b>	10,240.4	6,483.5	9,028.1	9,535.3	7,201
<b>Exportaciones de bienes</b>					
Millones de dólares	15,500	19,300	24,860	30,580	38,550
Variación (anterior)	19.6%	24.52%	28.81%	23.01%	26.06%
<b>Importaciones de bienes</b>					
Millones de dólares	15,340	18,000	24,330	31,170	37,560
Variación (anterior)	17.46%	17.34%	35.17%	28.11%	20.5%

*Nota:* Datos obtenidos del Banco de la República de Colombia (2010)

**- Cifras de acuerdo a continentes y países.-**

A continuación se presenta el cuadro dividido por continentes, de acuerdo al valor FOB en miles de USD. Los saldos de las balanzas comerciales del Ecuador por continente a septiembre del año 2010, registraron el siguiente comportamiento (Enero -Septiembre 2010):

**Tabla 5**

**División de la Balanza Comercial del 2010 por continentes.**

<b>Continentes</b>	<b>MM USD</b>
América	-60.18
Europa	896.26
Asia	-1,809.70
África	10.96
Oceanía	15.26
Otros*	-54,855

*Nota:* \*corresponde a países y territorios no determinados. Datos obtenidos del BCE (2010)

Si se realiza una sumatoria algebraica se obtiene como resultado que la Balanza Comercial en el período enero-septiembre 2010, es -892,55mm USD.

### **Exportaciones e importaciones Petroleras y No Petroleras.-**

#### **Exportaciones Petroleras**

Durante el período de enero a septiembre del 2010, en valores FOB, los países a los que más se vendieron los productos petroleros fueron:

**Tabla 6**

**División de las exportaciones petroleras por países.**

<b>País</b>	<b>Porcentaje</b>
EEUU	47.28%
Panamá	19.94%
Perú	10.80%
Chile	5.65%
China	3.35%
Japón	2.12%
Venezuela	1.79%
El Salvador	1.77%
Guatemala	1.11%
Nicaragua	0.55%
Uruguay	0.36%
Honduras	0.33%
Colombia	0.03%

*Nota:* Datos obtenidos del BCE (2010)

Los productos petroleros se exportan a 13 países, de los cuales prácticamente se exporta a cinco países el 87,02%, siendo el principal EEUU con el 47,94% y China con el 3,35% que últimamente a comenzado a recibir petróleo para cobrar los créditos que dio al Ecuador.



## Exportaciones no Petroleras

Se destinaron en mayor porcentaje a:

**Tabla 7**

**División de las exportaciones no petroleras por países.**

País	Porcentaje
EEUU	21.11%
Venezuela	10.41%
Colombia	10.33%
Italia	7.98%
Rusia	7.51%
Holanda	4.49%
Alemania	4.40%
España	4.38%
Perú	3.43%
Bélgica	3.14%
Francia	2.55%
Chile	2.45%
Japón	1.64%

*Nota:* Datos obtenidos del BCE (2010)

Las exportaciones no petroleras van a doce países principalmente, y mayoritariamente en un 70,61% se exporta a ocho países, liderando EE UU con 21,11%.

## Importaciones petroleras y no petroleras.-

### Importaciones Petroleras

Así mismo, en valores FOB, durante los tres trimestres transcurridos del año 2010, las importaciones petroleras procedieron principalmente de los siguientes países:

**Tabla 8**

**División de las importaciones petroleras por países.**

País	Porcentaje
EEUU	41.37%
Venezuela	15.12%
Panamá	11.44%
Perú	8.95%
Colombia	5.33%
Uruguay	1.20%
Bélgica	0.99%
Canadá	0.98%
Chile	0.96%
Guatemala	0.92%
México	0.75%
España	0.16%
Argentina	0.09%
Brasil	0.038%
Holanda	0.034%
Alemania	0.023%

*Nota:* Datos obtenidos del BCE (2010)

Se importa de 16 países, de los cuales el 82,21% vienen principalmente de cinco países liderando EE UU con el 41,37%.

### Importaciones no petroleras

**Tabla 9**

**División de importaciones no petroleras por países.**

País	Porcentaje
EEUU	23.30%
Colombia	11.88%
China	9.26%
Brasil	5.21%
Corea del Sur	4.70%
Perú	4.52%
México	4.51%
Japón	4.32%
Argentina	3.65%
Chile	3.40%
Alemania	2.99%
Panamá	2.95%
Tailandia	1.82%

*Nota:* Datos obtenidos del BCE (2010)

Se importa principalmente de 13 países, de los cuales ocho países nos venden el 67,7%, liderado por EE UU con 23,30%, por Colombia con el 11,88%, China con el 9,26%.

## 2.1.5 Medidas arancelarias y no arancelarias

### - Barreras no arancelarias

Este tipo de barreras surgió como una alternativa a las barreras que eran arancelarias comúnmente, debido a que durante el siglo XX el comercio mundial empezó a cambiar de dirección, hacia la eliminación gradual o reducción de barreras arancelarias. Consecuentemente, según Vaughan (2005), muchas naciones se vieron en el deber de proteger a sus industrias vulnerables con otro tipo de barreras, sin necesidad de incumplir con sus acuerdos internacionales. Es así, que muchos países empiezan a implementar nuevos obstáculos para la competencia extranjera que haya podido perjudicar a ciertas industrias nacionales.

En Ecuador se pueden encontrar varias barreras no arancelarias, como estándares de calidad (por ejemplo el Certificado de Calidad INEN puede tardar meses o años para ser obtenido), cupos, certificaciones ambientales, certificación de origen.

- **Cupos:** es una restricción cuantitativa directa sobre la cantidad de ciertos productos permitidos para ser importados o exportados (Salvatore). Este tipo de barrera no arancelaria, de acuerdo a Salvatore, es utilizada usualmente por países industriales para proteger su agricultura; y utilizada por países en vías de desarrollo para estimular la sustitución de importaciones de productos manufacturados y por razones de la balanza de pagos.

La imposición de cupos a las importaciones, tienen tres efectos principalmente. El primero es que los precios y la producción doméstica aumentan, más que con aranceles. El segundo efecto involucra la distribución de licencias para importar. Debido a que pocas firmas van a recibir estas licencias, este grupo se va a quedar con todas las ganancias. Consecuentemente, creará corrupción ya que potenciales

importadores van a tratar de conseguir estas licencias por otros medios no lícitos. Por lo tanto, se dice que los cupos para importaciones reemplazan a los mecanismos del mercado. Finalmente, el tercer efecto es que los cupos van, con seguridad, a limitar las importaciones hasta un nivel específico; mientras que otras barreras no tienen la seguridad de tal efecto debido a la elasticidad de cada producto.

Ecuador tiene establecidas algunas medidas de cupos para importaciones y exportaciones. Actualmente, de acuerdo a la resolución 467 del COMEXI, se han establecido cupos para las importaciones de diferentes productos, entre los que se encuentran pavos congelados, llantas, sustancias que agotan la capa de ozono, entre otros. Así también, se han establecido cupos para la exportación de chatarra, de acuerdo a la resolución 137 del COMEXI.

**Estándares de calidad:** son regulaciones que se establecen para asegurar que los productos importados no sean de mala calidad y que no afecten así a los consumidores.

**Subsidios:** son pagos directos, liberación de pago de impuestos o préstamos subsidiados provistos a los exportadores o exportadores potenciales de un país (Salvatore). Los subsidios a las exportaciones pueden provocar de dumping, debido a las facilidades económicas que un gobierno le da a determinada industria para que logre bajar los precios para exportación.

**Dumping:** se considera dumping cuando productos extranjeros son introducidos al mercado local con un precio menor al del costo de producción, usualmente porque tienen excedentes, como una manera de introducir un producto y destruir a la competencia local, o porque simplemente no se pueden vender en su país de origen.

Cuando los gobiernos proporcionan subsidios, van a lograr que sus productores locales tengan menores costos de producción, lo que consecuentemente, si los productos son exportados, van a ocasionar dumping, aunque no siempre será este el caso.

### - Aranceles

Los aranceles se pueden clasificar como fijos o variables. Los aranceles fijos son generalmente un monto específico que se le aumenta a cada producto, como por ejemplo, en la importación de calzado, se aumenta USD 6,00 en cada par de zapatos.

Los aranceles variables son usualmente porcentajes sobre el valor de los productos importados, por lo que el monto total va a variar de acuerdo al precio del producto.

Cada país tiene su propia estructura porcentual del arancel, lo que indica cuantas partidas del arancel se gravan con determinado porcentaje. A continuación se presentan las estructuras porcentuales de Ecuador y Perú respectivamente.

**Tabla 10**

#### **Estructura porcentual del arancel peruano.**

<b>Nro. De Subpartidas</b>	<b>Adv%</b>	<b>Porcentaje</b>
3973	0%	53.86%
2609	9%	35.37%
2	12%	0.03%
792	17%	10.74%

*Nota:* Datos obtenidos de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (2010)

**Tabla 11****Estructura porcentual del arancel ecuatoriano.**

<b>Nro. De Subpartidas</b>	<b>Adv%</b>	<b>Porcentaje</b>
3856	0%	47.3%
68	3%	0.83%
466	5%	5.71%
815	10%	9.98%
856	15.0%	10.48%
2	17%	0.02%
913	20%	11.18%
319	25%	3.91%
776	30%	9.5%
4	31.5%	0.05%
37	35%	0.45%
5	40%	0.06%
26	45%	0.32%
9	54%	0.11%
6	67.5%	0.07%
7	85.5%	0.09%

*Nota:* Datos obtenidos de la Corporación Aduanera Ecuatoriana (2010)

Una vez observadas las estructuras se puede concluir que Ecuador presenta aranceles, en forma de ad valorem, que varían desde 0% hasta 85,5%. La mayoría de partidas (3.856) se encuentran en el rango de 0%, seguido por 913 partidas con 20%, y con el arancel más alto se encuentran 7 partidas arancelarias.

Perú, por otro lado presenta menos variaciones (4) de los porcentajes de ad valorem, que varían desde 0% hasta 17%, acumulando la mayoría (3.973) de partidas arancelarias con 0%, seguido de 2.609 con 9%, y solo 792 con el arancel más alto, que es 17%.

Haciendo una comparación entre las dos estructuras, se puede evidenciar que, claramente, Perú tiene una gran diferencia con Ecuador en este aspecto, ya que su máximo porcentaje de ad valorem es 17%, mientras que en Ecuador es 85,5%. Esto quiere decir que Perú da más apertura, a las importaciones, ya que los productos importados serían evidentemente más baratos que los mismos productos importados en Ecuador.

Esta situación también tiene otra manera de ser interpretada. Mayores aranceles implican mayor proteccionismo hacia las industrias nacionales, lo cual indica que Perú ejerce muy poca protección para sus industrias, mientras que Ecuador presenta un fuerte proteccionismo para ciertas industrias.

- **Cupos:** es una restricción cuantitativa directa sobre la cantidad de ciertos productos permitidos para ser importados o exportados (Salvatore). Este tipo de barrera no arancelaria, de acuerdo a Salvatore, es utilizada usualmente por países industriales para proteger su agricultura; y utilizada por países en vías de desarrollo para estimular la sustitución de importaciones de productos manufacturados y por razones de la balanza de pagos.

La imposición de cupos a las importaciones, tienen tres efectos principalmente. El primero es que los precios y la producción doméstica aumentan, más que con aranceles. El segundo efecto involucra la distribución de licencias para importar. Debido a que pocas firmas van a recibir estas licencias, este grupo se va a quedar con todas las ganancias.



Consecuentemente, creará corrupción ya que potenciales importadores van a tratar de conseguir estas licencias por otros medios no lícitos. Por lo tanto, se dice que los cupos para importaciones reemplazan a los mecanismos del mercado. Finalmente, el tercer efecto es que los cupos van, con seguridad, a limitar las importaciones hasta un nivel específico; mientras que otras barreras no tienen la seguridad de tal efecto debido a la elasticidad de cada producto.

Ecuador tiene establecidas algunas medidas de cupos para importaciones y exportaciones. Actualmente, de acuerdo a la resolución 467 del COMEXI, se han establecido cupos para las importaciones de diferentes productos, entre los que se encuentran pavos congelados, llantas, sustancias que agotan la capa de ozono, entre otros. Así también, se han establecido cupos para la exportación de chatarra, de acuerdo a la resolución 137 del COMEXI.

- **Subsidios:** son pagos directos, liberación de pago de impuestos o préstamos subsidiados provistos a los exportadores o exportadores potenciales de un país (Salvatore). Los subsidios a las exportaciones pueden provocar de dumping, debido a las facilidades económicas que un gobierno le da a determinada industria para que logre bajar los precios para exportación.

### **2.1.6 Acuerdos comerciales adoptados por el Estado ecuatoriano**

#### **Acuerdos comerciales:**

##### **- OMC**

Durante el período de presidencia de Sixto Durán Ballén, en 1992, se presentó formalmente la intención de formar parte de, en ese entonces, el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT). Seguidamente, la adhesión del Ecuador a este acuerdo fue aceptada el mismo año en

septiembre. Para eso fue creado un Grupo de Trabajo, el cual debía examinar la solicitud del Ecuador en conformidad con la regulaciones del acuerdo y del país solicitante, y en base a esos resultados hacer recomendaciones al Consejo (OMC, 1995).

Es así que el 27 de septiembre de 1995, se suscribe el Protocolo de Adhesión de Ecuador a la Organización Mundial del Comercio, y en enero 21 de 1996 Ecuador empieza a ser un miembro activo de esta organización. Este acuerdo comercial incluye “consolidación de bienes, consolidaciones agrícolas y contingentes, negaciones en servicios y otros [constan en el informe del Grupo de Trabajo]” (MIPRO, ¶ 2, 2010).

Ese acuerdo requirió que Ecuador elimine todo tipo de barreras no arancelarias para las importaciones y exportaciones como, controles, prohibiciones, restricciones, autorizaciones o registros que obstaculizaban el comercio exterior del país (OMC, 1995). Se decidió que estas medidas no serían implementadas nuevamente mientras se mantengan la adhesión, salvo “disposición expresa del Acuerdo sobre la OMC” (OMC, p. 14, 2010).

#### **- CAN**

La Comunidad Andina de Naciones está integrada por cinco naciones sudamericanas, Ecuador, Perú, Colombia, Bolivia, que comparten un arancel externo común; y también se incluyen las instituciones del Sistema Andino de Integración (MIPRO, 2010). Los países asociados son Argentina, Brasil, Chile Paraguay y Uruguay.

Este acuerdo tiene como objetivo fomentar el desarrollo sostenible de sus miembros, a través de la profunda integración y continua cooperación socioeconómica, así como también incrementar el ritmo de sus crecimientos económicos y facilitar la integración regional (MIPRO, 2010).

La CAN pretende nivelar las economías de sus miembros, para así disminuir las vulnerabilidades de ellos, y poder formar un bloque fuerte, en términos

económicos y de comercio, para de esta manera poder enfrentar de mejor manera la economía internacional.

#### **- ALADI**

La Asociación Latinoamericana de Integración está conformada por Colombia, Perú, Brasil, Ecuador, México, Chile, Paraguay, Venezuela, Uruguay, Argentina, Bolivia y Cuba. Fue creada en agosto de 1980 en Uruguay.

Esta asociación busca convergencia e integración de sus miembros para así poder seguir, gradualmente, promoviendo el desarrollo social y económico del bloque. En un futuro, tiene como objetivo llegar a conformar un mercado común latinoamericano (MIPRO, 2010).

Ecuador ha otorgado algunas preferencias arancelarias, para ciertas partidas, para los miembros como Bolivia, Paraguay y Chile, y también forma parte de las preferencias otorgadas por otros países.

Ecuador se favorece de varios acuerdos dentro de la ALADI, como el Acuerdo de Preferencias Fijas entre CAN y Brasil, Acuerdo de Preferencias Fijas entre la Económica entre Cuba y Ecuador, entre varios otros.

#### **- APEC**

Actualmente, Ecuador no es miembro activo de la Cooperación Económica Asia Pacífico, sino que es miembro aplicante desde 1996, cuando fue aceptado por el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico.

Para formar parte de este grupo, Ecuador debe cumplir con todos los requisitos necesarios que pide la APEC. Una vez cumplidos todos los requisitos, su adhesión será analizada para consecuentemente ser aceptado como miembro activo.

La APEC tiene objetivos a corto y a largo plazo para naciones industrializadas y para las nos industrializadas respectivamente. Uno de estos objetivos es desarrollar “un área de libre comercio e inversión” (MIPRO, Acuerdos Comerciales, 2010)<sup>7</sup>.

### - ATPDEA

La Ley de Preferencias Arancelarias Andinas es un acuerdo unilateral establecido por los Estados Unidos de Norteamérica, para ayudar a ciertos países a introducir sus productos a dicho mercado, con una mayor facilidad y acceso para de esta manera estimular la economía de los países exportadores, mediante el crecimiento de sus exportaciones y de la inversión en el país.

Bolivia, Perú y Colombia, además de Ecuador, también se benefician de este acuerdo, que permite el acceso de muchos productos (8.000) al amplio mercado estadounidense con arancel cero, lo cual se convierte en una gran ventaja competitiva, en comparación con otros países con similar oferta exportable. Estos países deben fomentar su lucha contra las drogas, lo cual fue la base establecida para este acuerdo.

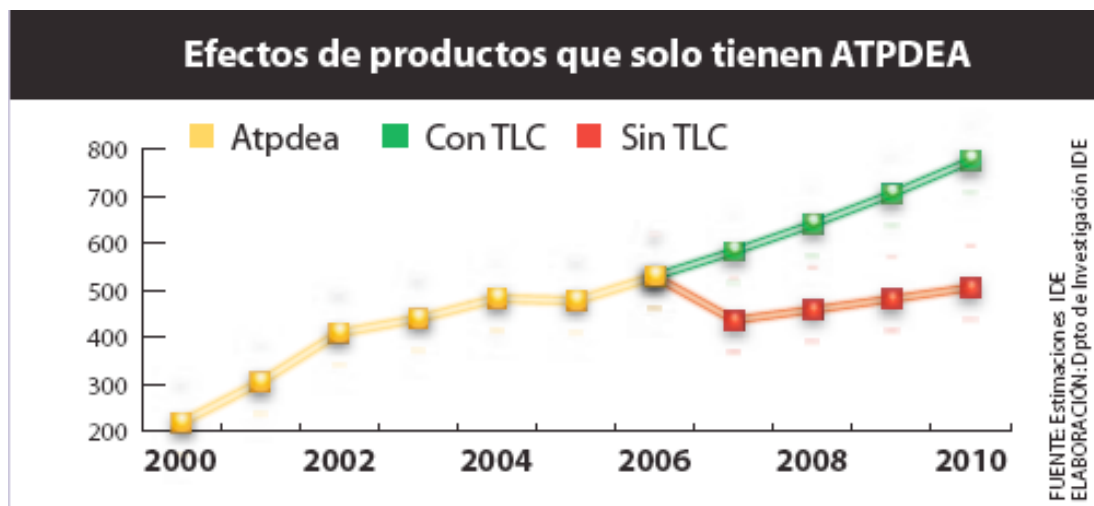


Gráfico No. 11. Comparación de productos comercializados con ATPDEA, TLC, y sin TLC. IDE (2010)

<sup>7</sup> Ministerio de Industrias y Productividad.

Para Ecuador, estas preferencias arancelarias han sido de gran ayuda, ya que la competitividad de ciertos productos ha aumentado vastamente, debido a la facilidad de entrar a ese mercado con millones de consumidores, y más aún, la ventaja de introducir productos ecuatorianos con arancel cero.

Es así, que el cuadro presentado previamente, muestra los efectos del ATPDEA en combinación con el TLC, que se pudo haber firmado con EEUU. Como se puede observar, de haber firmado el TLC, el efecto de dicha combinación es extremadamente productiva, mientras que solo con el ATPDEA, la curva muestra un ligero decrecimiento en la venta de los productos.

Este acuerdo debe ser ratificado cada determinado período de tiempo, por EEUU. Generalmente, el acuerdo es extendido por seis meses o un año, sin embargo, en diciembre del 2010, el acuerdo fue ratificado solo por dos meses más, hasta febrero del 2011, lo cual ha causado preocupación en muchos empresarios ecuatorianos (Mis Finanzas, 2010). En el caso de no ser ratificado, el Ecuador se vería afectado con 500 millones de dólares al año, y se calcula que aproximadamente 150 o 200 millones de dólares se perderían por falta del acuerdo (Prado, 2006). Por lo tanto, Ecuador espera que el acuerdo sea ratificado en febrero, para poder continuar con los objetivos del ATPDEA, los cuales son fomentar el desarrollo y reducir la pobreza de los países involucrados.

### **Acuerdos Bilaterales:**

#### **- Ecuador - Perú**

Debido a que Perú es igualmente miembro de la CAN, ha sido posible mantener acuerdos comerciales, dentro de las regulaciones de la CAN. Seguidamente, de la firma de la paz en 1998, los dos países viabilizaron sus esfuerzos de integración y en 1999 establecieron un Convenio de Aceleración y Profundización del Comercio.

### **- Ecuador - México**

Este acuerdo establece ciertas preferencias arancelarias, concesiones, restricciones no arancelarias, salvaguardias, “tratamiento diferencias a más de parámetros de vigencia, adhesión y denuncia” (MIPRO, Acuerdos Comerciales, ¶ 1, 2010)<sup>8</sup>

### **- Ecuador - Cuba**

El acuerdo entre estos dos países es denominado Alcance Parcial de Complementación Económica No. 46. Este acuerdo bilateral no solo se limita a definir aranceles o preferencias, también incluye cooperación comercial, tecnológica, de inversiones y se establecen muchas normas técnicas y prácticas del comercio exterior. Es así, que los Ecuador y Cuba buscan el mutuo desarrollo económico, asegurando ciertos parámetros para facilitar sus prácticas de comercio e inversiones.

### **- Ecuador - Chile**

Chile y Ecuador han mantenido un Acuerdo de Complementación Económica, desde 1994, con el objetivo de diversificar su oferta exportable, para así mejorar los niveles socioeconómicos de ambos países.

Este acuerdo se establece bajo un marco de apertura comercial, para desarrollar y profundizar las relaciones económicas y comerciales entre los países involucrados.

### **- Ecuador - Paraguay**

El Acuerdo de Complementación Económica N° 30, firmado en 1994, mantiene básicamente, objetivos similares a los otro acuerdo de complementación, los cuales son buscar el desarrollo sostenible de sus economías a través del comercio entre ambos países, promover el intercambio y promover la integración.

---

<sup>8</sup> Ministerio de Industrias y Productividad.

### **- Ecuador - Uruguay**

El Acuerdo de Complementación Económica N° 28, tiene como objetivos facilitar las actividades de comercio e inversión, promover la integración, desarrollar proyectos económicos de interés común, entre otros.

### **- Ecuador - Venezuela**

Ambos países han firmado varios acuerdos bilaterales principalmente en el área de producción, migración, cultura y comercio. En marzo, 26 del 2010 se firmaron 16 acuerdos comerciales que pretenden fomentar la integración de los países latinoamericanos<sup>9</sup>.

## **2.2 Análisis del Código de la Producción, Comercio e Inversiones**

El código de la producción tiene como objetivos incrementar el valor agregado de la Matriz Productiva, fomentar la producción nacional, generar trabajo, diversificar exportaciones, implementar la sustitución de importaciones, atraer la inversión extranjera, impulsar el desarrollo económico en sectores menos desarrollados, impulsar el comercio justo, entre otros<sup>10</sup>.

Respecto a la sustitución de importaciones, se puede observar que se han implementado varios aranceles a diferentes sectores con el objetivo de fortalecer dichas industrias nacionales e incrementar la producción nacional. En el sector del calzado nacional, se puede evidenciar el proceso de proteccionismo con el incremento, en el 2008, de USD 10,00 por cada par de zapatos importados, lo cual redujo las importaciones significativamente, de USD 54 millones de zapatos en el 2008, a USD 5 millones en el 2010<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> El Ciudadano. Marzo 26, 2010. Alrededor de 16 convenios bilaterales se firmarán hoy entre Ecuador y Venezuela.

<sup>10</sup> Registro Oficial del Código de la Producción Comercio e Inversión. Art. 4, pg. 6.

<sup>11</sup> Expreso. Mayo 27, 2010. Aranceles, la horma ideal para industria del calzado.

Así mismo, en los siguientes años empezaron a disminuir el arancel fijo de USD 10,00 a USD 9,00 y actualmente se ha implementado un arancel combinado de USD 6,00 por cada par de zapatos más el 10% del valor total.

En relación al comercio exterior, el código establece que se podrán “crear, modificar o suprimir las tarifas arancelarias”<sup>12</sup> de acuerdo a las necesidades que el país pueda tener en determinado tiempo o “según convenga a la producción nacional”<sup>13</sup>. Motivo por el cual, los productores nacionales de calzado tienen incertidumbre al momento de seguir invirtiendo, ya que las medidas pueden cambiar y pondrían en riesgo su inversión<sup>14</sup>.

Así mismo, se puede encontrar una sección referente a la defensa comercial<sup>15</sup>, la cual plantea seis situaciones en las cuales se podrá intervenir para implementar medidas arancelarias o no arancelarias, entre las cuales se encuentran: restringir importaciones que aumenten significativamente, prevenir o remediar dumping, responder a medidas implementadas por otros países y restringir importaciones para proteger la balanza de pagos.

Es así que, debido al incremento en las importaciones de consumo, subirá el arancel de las importaciones de vehículos del 35% al 40%, de acuerdo a Nathaly Cely, actual Ministra de Coordinadora de la Producción, con el objetivo de reducir las importaciones de bienes de consumo que crecieron en USD 927 millones de enero a noviembre de 2010, en relación al mismo periodo en el 2009, de los cuales USD 666 millones pertenecen a los automotores<sup>16</sup>.

---

<sup>12</sup> Registro Oficial del Código de la Producción Comercio e Inversión. Art. 72, C. pg. 32

<sup>13</sup> Registro Oficial del Código de la Producción Comercio e Inversión. Art. 72, Q. pg. 33

<sup>14</sup> Diario de Negocios. <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/industria-de-calzado-entraria-en-peligro-371954.html>

<sup>15</sup> Registro Oficial del Código de la Producción Comercio e Inversión. Art. 88 pg. 36

<sup>16</sup> El Comercio. Diciembre 23, 2010. Autos Importados Costarán Más.



La medida incrementará los precios de los vehículos, por lo cual el gobierno espera que los importadores puedan “estar dispuestos a dejar de ganar para no realizar un incremento mayor”<sup>17</sup>. Los importadores indican que la medida traerá un incremento del precio de los automotores en un porcentaje mayor al 5%, es decir afectarán al pago del IVA y del ICE.

La idea es fomentar la producción nacional de partes y repuestos y ensamblar vehículos en el país cada vez con un mayor porcentaje de partes producidas en Ecuador, intentando de esta manera modificar la matriz productiva, ya que es muy importante bajar el déficit en la balanza comercial porque significa que los dólares se están quedando en el exterior y no se puede reponer con emisiones monetarias pues tenemos el patrón dólar y tampoco podemos hacer variaciones al tipo de cambio por estar con el dólar.

Sin embargo, es importante señalar que a pesar del intento del gobierno por disminuir las importaciones de consumo con la imposición de estos aranceles, no tienen la estimación aproximada de cuánto va a reducir el déficit de la balanza comercial con estas medidas.

Los requisitos, detalles, procedimientos y todo lo referente a la ejecución de medidas de defensa comercial se determinará en el reglamento del código, por lo cual no es posible hacer un análisis profundo del código, ya que las medidas específicas y detalles de los artículos no han sido aún revelados.

Como se puede evidenciar, el Código de Producción plantea medidas muy atractivas en términos de inversión y comercio exterior, sin embargo, son muy generales, ya que el respectivo reglamento no ha sido aún desarrollado.

---

<sup>17</sup> Ibid.

### 2.3 Relación con la dolarización

La exportación de petróleo está compensando la salida de los dólares por las importaciones de los bienes de consumo y debido a nuestra situación de dolarización desde el año 2000 en respuesta a la crisis económica financiera, se ha evidenciado el desfase principalmente producto de mayores importaciones de bienes de consumo. Ej: vehículos<sup>18</sup>.

Nuestra economía se considera altamente dependiente de las exportaciones y de ellas especialmente las exportaciones de petróleo, es una economía con muchas dificultades considerada en vías de desarrollo. Tenemos más de una década dolarizados y es oportuno en esta tesis realizar un breve análisis de nuestro sistema dolarizado.

En el año 2009 el PIB fue de USD 51,4 mil millones corrientes que representaba el 0,16% del PIB mundial, y un PIB per cápita de USD 3.669. El PIB ecuatoriano es muy volátil es decir ha tenido muchas variaciones en la actividad económica, muchos de estos altibajos son consecuencia de muchos problemas en diferentes países y regiones del mundo desde la década del los 90, por ejemplo la crisis mexicana en 1994 conocida como el efecto tequila, cuando recibió una ayuda emergente de USD 20 mil millones que representó el 4,3% del PIB mexicano, en el mismo año se generó la crisis bancaria en Venezuela generada por la insolvencia de la banca comercial colapsando el sistema económico, para lo cual nacionalizaron la banca, el gobierno auxilió con USD 6.600 millones de dólares el 11,7 % de del PIB Venezolano; continuando con las crisis en otros países latinoamericanos cito la de Argentina y Paraguay en 1995, la de Ecuador en 1998, Colombia en 1999, la crisis asiática en 1997, y la Rusa en 1998 cuando fue muy afectada por la caída de los precios mundiales de los commodities, lógicamente la caída del precio del petróleo, la inflación Rusa fue del 84%.

---

<sup>18</sup> Las importaciones de bienes de consumo han aumentado más que las de capital y materias primas.

En la primera década dolarizada se alcanzó a una estabilidad relativa hasta el 2007, llegando a tener índices de crecimiento desde el 4% hasta el 8%, sin embargo en el año 2008 se generó una crisis al explotar la burbuja inmobiliaria internacional, la cual se combatió con el Plan de Rescate Financiero estadounidense, e invirtieron USD 700 mil millones en la compra de activos de riesgo, especialmente títulos respaldados por hipotecas a los bancos de los EEUU, para salvarlos de la quiebra. Esto afectó a todo el mundo, su efecto se trasladó al sector financiero, al sector real, el crecimiento mundial bajó drásticamente en el 2009, y Ecuador no era la excepción, como ya indicamos nuestra economía depende mucho de las circunstancias internacionales.

Por otro lado, el precio del petróleo ha tenido variaciones importantes, recordemos la guerra del Golfo que elevó el precio del petróleo a USD 33,00 el barril, luego los desfases y conflictos entre México, Arabia Saudita y Venezuela que querían mayor participación en el mercado, hizo que se eleve producción de crudo causando efectos imprevistos en la economía mundial, bajando el precio a USD 10,00 por barril a fines del 1998, esto se agravó cuando Irak volvió a poner su producción en el mercado dando inicio a las crisis asiática.

Con esta experiencia dura la OPEP entendió y arregló sus diferencias internas y los precios se ubicaron en una franja de 20 a 30 dólares por barril en el año 2003, en los años subsiguientes llegó a 40 dólares debido a la guerra de Irak, y a una mayor demanda insatisfecha de los países como China, India, Japón y EE.UU. Los precios siguieron al alza por efectos del Huracán Katrina y por el crecimiento económico y mayor demanda de los países emergentes e industrializados y de manera particular por el auge de la industria de la construcción que se volvió el centro de la especulación que al caerse hizo que los inversionistas se interesen en los commodities en lugar de invertir en bienes raíces, fue entonces cuando subió el precio del petróleo, causando un precio artificial de 147,27 por barril en julio 2008.

Pero, en agosto de 2008 la aparición de estas ingentes ganancias y la aparición de la crisis económica y financiera en los paises industrializados hizo que se baje la demanda de energía llevando a una caída del precio del petróleo a 32,4 dólares el barril en diciembre 2008. Frente a esta situación los países de la OPEP decidieron recortar 4,2 millones de barriles la producción, de esta manera el precio se ha ido regulando hasta un precio de 70 a 80 dólares por barril en el año 2009 y con sus fluctuaciones conocidas manteniéndose en la actualidad en USD 89,34 (27 enero 2011), siendo el principal producto de exportación del Ecuador y la principal fuente de ingresos, a través del cual se genera la actual bonanza relativa, sin olvidarnos de que dependemos de un producto que ha demostrado tener sus variaciones importantes en el precio de venta internacional y sin olvidarnos de que es un producto no renovable.

En el sector real de la economía el crecimiento del PIB en el período de pre dolarización tuvo un promedio de 1.8% desde el 1990 hasta 1999, mientras que en la década dolarizada fue de 4.4%.

En la década de 1990 a 1999 se observa un estancamiento de la economía ecuatoriana alcanzando niveles promedio del PIB per cápita de -0,2%, registrando en el año 1999 -7,6 de caída del PIB per cápita. Por el contrario, en la época dolarizada se registra un crecimiento de 6,5% en el 2004 y 5% en el 2008, el PIB per cápita ascendió a USD 1.336 por persona entre los años 1993 al 1999 y a USD 1.514 en la década del 2000 al 2009, sin embargo no han sido los índices que permitirían salir de la pobreza al país. Frente a este escenario de crisis y habiendo descendido el PIB del Ecuador en 6,3%, y como medida de salvación el presidente Jamil Mahauat adoptó el modelo de dolarización en enero del año 2000.

En la primera década dolarizada se puede enumerar varias razones para un mejoramiento de la economía ecuatoriana:

- 1.- El precio del petróleo al alza.
- 2.- Las remesas de los inmigrantes.

3.- La construcción del oleoducto para crudos pesados OCP, aunque temporal pero muy importante en la economía.

A partir de la dolarización se comenzó a ver una recuperación lenta de la economía ecuatoriana, se recuperó la confianza, lo que influyó en las captaciones de dinero lo que empezó a dinamizar el movimiento económico, sumado a esto la baja de las tasas de interés, la eliminación de las comisiones bancarias en las operaciones de crédito; se crearon varios productos crediticios para atender a los varios agentes económicos con sus variados riesgos financieros que lógicamente fueron atendidos con diferentes tasas de interés en función del riesgo de su sector.

Las prioridades de la política fiscal empiezan a cambiar considerablemente a partir de 2007:

En educación se triplica pasando de USD 1.088,5 millones en 2006 (2.6% del PIB) a USD 2.932 millones en 2009 (5.7% del PIB).

En salud se duplica de USD 504,5 millones (1.2% del PIB) a 974,5 millones (1.9% del PIB) en el mismo período.

En el Gasto social, existe una transformación en la estructura de los ingresos y egresos fiscales.

La composición de los gastos durante el año 2009 fue la siguiente:

- ▶ 68% gastos corrientes,
- ▶ 13% pre-asignaciones de capital
- ▶ 19% gastos de capital.

Por el lado de los ingresos:

- ▶ Ingresos petroleros representaron 27% del total,
- ▶ IVA 19%,
- ▶ Impuesto a la renta 16%,
- ▶ Contribuciones sociales 12%,
- ▶ Aranceles 5%,
- ▶ Otros impuestos 18%

- ▶ Superávit de las empresas públicas 3%.

En cuanto a la inflación y el empleo se puede decir que son rubros que dejan ver que la economía es volátil como se indico inicialmente, por un lado las emisiones monetarias en la década de los 90 y por otro el desempleo y subempleo en la década dolarizada que no se han podido controlar, en estas graves situaciones la migración sirvió como una válvula de escape para alivianar la carga de desempleo y subempleo en el país, dicho de otra manera el sistema productivo ecuatoriano no es capaz de absorber la oferta creciente de mano de obra, lo que deja un sabor amargo en la sociedad ecuatoriana, que deja ver que los problemas de pobreza y desigualdad son temas que están pendientes en nuestro país.

Como se puede observar, nuestra economía dolarizada sigue dependiente de la exportación de materias primas y así se lo ve en el mediano plazo, siendo el principal producto el petróleo como ya se ha dicho.

En un horizonte de largo plazo, con una implementación de políticas que permitan mejorar la tecnología poco a poco se dejara de exportar materias primas, y se espera que se pueda producir con valor agregado, no solo para el mercado interno sino también para exportar y sin salirnos de la dolarización, que si mal no nos ha dado todas las ventajas de ser emisores de moneda cosa que muchos extrañan a dado cierta estabilidad y tranquilidad en la última década. Por lo tanto la dolarización sigue siendo una buena alternativa para del desarrollo económico de nuestro país, a lo cual se debe sumar una oferta de mano de obra más tecnificada.

### **2.3 Modelo Económico de Rostow**

El modelo económico de Rostow describe cinco etapas en las que es posible identificar a todas las sociedades, en sus dimensiones económicas, encajando en una de las cinco categorías<sup>19</sup>: Sociedad Tradicional,

---

<sup>19</sup> W.W. Rostow. (1960) The stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto. Cambridge University Press. Cap. 2

precondiciones para el despegue, el despegue, camino a la madurez y el consumo a gran escala.

Para el propósito de esta investigación se identificará a Ecuador en una de las cinco etapas, con el propósito de determinar claramente la categoría en la que el país se encuentra.

## **Etapas.-**

### **Primera etapa: Sociedad Tradicional**

Es una sociedad en la que su estructura es desarrollada dentro de funciones productivas limitadas, basada en tecnología antigua. El desarrollo de esta sociedad no es estático en ningún sentido, y no excluye incrementos en las cantidades producidas. Pueden introducirse algunas innovaciones altamente productivas para el comercio, industrias y la agricultura, por lo que la productividad puede crecer, con innovaciones tales como, sistemas de irrigación o el descubrimiento de nuevas técnicas para sembrar, entre otros.

Sin embargo, el tema central de una sociedad tradicional es que existe un techo o tope en el nivel de producción al cual se puede llegar. Este tope es el resultado de que la ciencia y tecnología moderna, los cuales no están disponibles para ser aplicados en esta sociedad.

En esta sociedad la producción no es destinada a la exportación, sino al consumo interno, ya que no se produce en grandes cantidades. Con la limitada producción se efectúan actividades de comercio a pequeña escala que han sido desarrolladas como métodos de intercambio.

### **Aplicación**

El Ecuador lógicamente no está en esta etapa en toda su extensión, pero se puede afirmar que es un país en vías de desarrollo, que depende

fuertemente de su agricultura para el consumo local y para sus exportaciones. Sin embargo, se puede resaltar que si existe inversión, aunque no es abundante, no es escasa como describe la primera etapa del modelo, y el comercio no es en pequeña escala.

Nuestra economía se basa fundamentalmente en la extracción y exportación petrolera y en este sector nuestra balanza comercial es positiva. Como se revisó anteriormente, éste se exporta como materia prima, debido a que nuestra capacidad de procesamiento del petróleo es baja y no se lo puede exportar como producto industrializado.

Esta es la razón por la cual la balanza comercial petrolera muestra saldos positivos, mientras que la no petrolera es negativa. Así también, incide en el nivel de exportaciones de productos primarios e industrializados, ya que actualmente el país tiene niveles más altos de exportaciones de productos con poco valor agregado, que de productos con valor agregado o industrializados.

### **Segunda etapa: Transición para el despegue económico**

Este es el período en el cual las pre-condiciones para el despegue económico son desarrolladas, ya que toma un tiempo considerable para transformar una sociedad tradicional en las vías necesarias para que ésta explote los frutos de la ciencia moderna y disfrute de las nuevas opciones que han sido creadas.

Estas pre-condiciones son inicialmente desarrolladas, claramente, en el Oeste de Europa a finales del siglo diecisiete y a principios del siglo dieciocho, ya que la información generada por la tecnología moderna se convirtió en nuevas funciones productivas en la agricultura y en ciertas industrias.



En esta etapa, el progreso económico se convierte en una condición necesaria para otros objetivos como, el bienestar común, utilidad privada, dignidad nacional y una mejor calidad de vida para los niños. Así también, nuevos tipos de empresarios aparecen en la economía privada, en el gobierno o en ambos, con la intención de correr riesgos de inversiones para crear ganancias y para la modernización de las industrias. La inversión crece notablemente en transporte, comunicaciones y en materias primas, en las cuales otras naciones tienen interés comercial, lo cual fomenta relaciones comerciales con dichos países. Aparecen empresas modernas de manufactura, utilizando nuevos métodos de producción. Sin embargo, toda esta actividad se desarrolla dentro de un ritmo limitado, y dentro de una economía y sociedad que todavía se caracteriza por métodos de baja productividad.

### **Aplicación**

Se puede decir que el Ecuador está en esta etapa, ya que tiene muchas de las características mencionadas anteriormente. En algunos productos, como son el banano, plátano verde, cacao, café, arroz, soya, caña de azúcar, papaya, malanga, flores tropicales, flores de la sierra, camarón, tilapia, entre otros, se tiene la potencialidad de cultivar por el clima y condiciones geográficas, lo cual se convierte en una ventaja comparativa. Estos productos son exportados a diferentes países y para ello se ha generado una infraestructura logística tanto para el cultivo como para su comercialización, activando el sistema logístico del comercio exterior, es decir la comunicación, el transporte aéreo, terrestre marítimo y fluvial.

Estas actividades económicas generan importantes ingresos monetarios que son los que han permitido generar riqueza a muchos empresarios ecuatorianos y otros extranjeros a través de sus inversiones en nuestro país. En esta parte es necesario mencionar que no existe un equilibrio en el proceso de cultivo, producción y comercialización a nivel nacional e internacional, es decir los precios de comercialización en muchas ocasiones

no justifican haber realizado la inversión para cultivar pues lo que ingresa por sus ventas son valores menores a costo de producción, que en muchos casos lleva a las pérdidas totales de las inversiones de los productores, sin embargo, los intermediarios que compraron a bajo precio la producción aprovechando de la abundancia, generan grandes ingresos; esto desmotiva y da inseguridad, visualizando que los productores son utilizados como medio para el enriquecimiento de los pocos empresarios que se aprovechan de las temporadas de producción sobre la base de fomentar la siembra en el proceso de producción.

En este proceso no muy claro de seguridad agraria y de producción, en general existe incertidumbre, dudas y mucha demanda de trabajo, lo que hace que muchas personas o empresas incursionen en las actividades agrícolas, dependiendo de sus conocimientos básicos sin mucha aplicación de tecnología en unos casos, en otros con mediana, y otros con buena tecnología. Los resultados son diversos y están a la vista, los éxitos y los fracasos, pero permite mantener medianamente activado un sistema productivo muy vulnerable.

Como consecuencia de esta actividad, lógicamente está activado el comercio nacional e internacional, es así que se exportan productos agrícolas, pesqueros, se comercializa carne de aves a nivel nacional, sin tener la capacidad de producción para exportar a pesar de que la demanda es muy grande; igualmente sucede con los cerdos y ganado vacuno.

### **Tercera etapa: el despegue económico**

En la tercera etapa los obstáculos y las resistencias para el desarrollo sostenido son finalmente superados. Las fuerzas que componen el desarrollo económico se expanden y empiezan a dominar la sociedad. Es así que el crecimiento económico se convierte en una condición normal para el país.

Durante el despegue, la tasa efectiva de inversión y ahorros pueden incrementar de, por ejemplo, 5% del PIB, a 10% o más. Nuevas industrias se expanden rápidamente, generando ganancias, las cuales son reinvertidas en nuevas plantas de producción. Estas nuevas plantas, consecuentemente, van a estimular la economía a través del rápido crecimiento de la necesidad de trabajo, servicios, y otros productos terminados. Así también, la nueva clase de emprendedores crece, y se enfoca en direccionar las grandes cantidades de inversión al sector privado. Nuevas técnicas en la agricultura e industrias se hacen populares, lo que hace que la agricultura sea comercializada y los crecientes números de agricultores se preparan para aceptar nuevos métodos y cambios en la sociedad.

Estos cambios revolucionarios en la productividad agrícola son condiciones esenciales para un despegue económico exitoso, dado que la modernización de la sociedad se incrementa radicalmente. En una década o dos, la estructura básica de la economía y la estructura social y política de la sociedad son transformados de tal manera que se puede mantener una tasa de crecimiento sostenible.

### **Aplicación**

El Ecuador no se encuentra en esta etapa, porque su PIB per capita, si bien ha crecido de USD 3.715 en el año 2009 a USD 4.013 en el 2010, según datos analizados los en los períodos de enero a noviembre de los años mencionados, la inversión no ha incrementado de tal manera como para incentivar la expansión de industrias, reinversión y básicamente la estimulación económica.

### **Cuarta etapa: camino a la madurez**

Después del despegue sigue un largo intervalo de fluctuaciones en el progreso económico. El 10% o 20% del ingreso nacional es fuertemente

invertido, permitiendo así que las cantidades producidas sean suficientes para mantener el incremento de la población. La composición de la economía cambia continuamente, debido a las técnicas que se mejoran, las nuevas industrias crecen rápidamente y viejas industrias bajan su ritmo de producción. La economía nacional encuentra un lugar dentro la compleja economía internacional, ya que productos previamente importados son producidos localmente, nuevos requerimientos para importaciones son establecidos y nuevos productos de exportación son desarrollados.

La economía ha extendido sus industrias hacia procesos tecnológicos más complejos, por ejemplo, puede haber una transición de la industria de carbón o hierro a la producción de químicos o equipos eléctricos.

### **Aplicación**

El Ecuador no está en esta etapa, ya que no cuenta con los fondos suficientes, si quiera, para cubrir su presupuesto anual, pues como conocemos el presupuesto del año 2011 es de aproximadamente de USD 24.000 mil millones de y existe un déficit presupuestario de USD 3.700 millones aproximadamente.

Las industrias no se han desarrollado adecuadamente, las exportaciones en su mayoría, no son productos finales al contrario la mayoría de exportaciones son materias primas, u otro tipo de producto primario. En su gran mayoría, no se cuenta con tecnología media, menos aún con de tecnologías de alto nivel y de investigación científica.

### **Quinta etapa: consumo a gran escala**

Los sectores principales en la economía se cambian a la producción de bienes y servicios de consumo. El PIB per capita ha crecido a un nivel en el que un gran número de personas tienen el poder de consumo que

trasciende las necesidades básicas de comida, vivienda y vestimenta. La estructura de la fuerza laboral ha cambiado de tal manera que ha crecido no solo la población urbana en relación a la población total se ha incrementado, sino que también la población trabajando en oficinas o en trabajos de similar requerimiento educacional.

En esta etapa de madurez económica, sociedades occidentales han decidido invertir recursos en ayuda y seguridad social. El incremento de asistencia social es una manifestación de una sociedad yendo más allá de madurez técnica; los recursos tienden a ser dirigidos a la producción y difusión de servicios y productos de consumo masivo.

### **Aplicación**

El Ecuador no está en esta etapa, la capacidad adquisitiva de sus ciudadanos no está en su mejor nivel económico, posiblemente habrá un reducido sector con capacidad adquisitiva de este nivel; el nivel de industrialización del país es bajo, no existe una gran cantidad de fabricas que produzcan bienes de consumo como alimentos, prendas de vestir, medicina, plásticos. La fabricación de vehículos es nula, ya que únicamente se ensambla en un bajo porcentaje en el país, también se fabrica de manera limitada la línea blanca, no se fabrica equipos electrónicos ni informáticos, únicamente se ensamblan, tampoco se fabrica silos de almacenamiento, maquinas industriales, maquinas agrícolas, motores de vehículos, motores fuera de borda, aviones, tampoco se tienen servicios especializados de mantenimiento avanzado de aviones militares y civiles, no se fabrican equipos petroleros, solo importan sus partes y repuestos, en términos generales en el aspecto técnico industrial estamos lejos de un nivel tecnológico alto.

El servicio de educación es bajo, no todas a personas tienen acceso a la educación de calidad, hace falta centros educativos para atender la demanda de educación en todo el país, cada año existen problemas para alcanzar cupos de estudios, lamentable, así mismo los que acceden a la

educación no reciben la educación y cultura adecuada para enfrentar los retos y las demandas que el país requiere. Los profesionales que salen de nuestras universidades, generalmente, se inclinan en un bajo nivel hacia el emprendimiento de la tecnología, empresas o acciones que generen valor agregado a los procesos. En otras palabras Ecuador es considerado un país dependiente en un alto porcentaje de la asesoría técnica extranjera.

El servicio de salud pública es poco eficiente, no está al alcance de todos los ciudadanos, ya que existen muchas personas que no tienen acceso a centros de salud y no tienen seguros privados les ofrezcan cobertura.

El servicio de energía eléctrica es deficitario, y se tiene que importar energía eléctrica de Colombia o recurrir a la generación mediante plantas termoeléctricas y el combustible para su operación se tiene que importar. En esta parte es necesario destacar que el gobierno actual está trabajando en este sector para fortalecer la generación de energía hidroeléctrica, razón por la cual se construyó la represa Mazar y otras están en proceso de construcción, o en proyectos, lo que ayudará mucho a disminuir el índice de apagones de energía que se daban regularmente y generaban grandes pérdidas económicas, especialmente en sector productor de bienes y servicios.

El sector del servicio de agua potable no es del todo eficiente, debido a que no todos los ciudadanos tienen acceso a este, así como tampoco tienen acceso al servicio de alcantarillado sanitario, lo que significa un gran impacto en la afectación a la salud y calidad de vida de los ecuatorianos.

El sistema telefónico igualmente no alcanza a todos los sectores del país, siendo un limitante en la capacidad de comunicación de las personas. Sin embargo, existen alternativas de telefonía a través del servicio de telefonía móvil para lo cual hay varias empresas extranjeras y algunas nacionales, ofertando este servicio, que solucionan en gran parte este déficit.

De igual manera, el servicio de Internet es limitado a la mayoría de la población, y considerando que es un servicio muy importante para la comunicación y las relaciones sociales y comerciales dentro y fuera del país, es necesario enfatizar que este servicio es muy importante y a la vez su déficit nos ubica como un país muy atrasado en términos de tecnología y comunicación.

El sistema de transporte terrestre, naval, aéreo y fluvial y ferroviario, si bien están más desarrollados y al alcance de más personas, también está en parte limitado, pues se requiere transporte eficiente en los diferentes medios, pero no se dispone de un servicio altamente confiable. Se puede observar que continuamente, en el transporte terrestre sus unidades operan en malas condiciones de mantenimiento afectando la seguridad de las personas. En relación al transporte ferroviario, altamente escaso, ya que actualmente funciona muy poco y en ciertas regiones. En cuanto al transporte naviero igualmente se requiere incrementar unidades navieras en base a las nuevas necesidades logísticas del comercio nacional e internacional, el transporte fluvial es igualmente importante, y se debe apoyar para utilizar como un medio de transporte en los ríos navegables y las aguas costeras.

Los servicios financieros están muy ido a menos, y las facilidades para alcanzar los capitales de trabajo para financiar iniciativas de la micro, mediana y gran empresa son escasas. La falta inversión extranjera es notable y los inversionistas extranjeros no tienen el incentivo de invertir en el país, por las condiciones de inseguridad jurídica, riesgos, y en general la falta de confianza.

Finalmente, aparentemente no existen fuentes suficientes de trabajo para los ecuatorianos; los niveles de subempleo, desempleo y trabajo informal son altos, según el diario el Comercio (2 de enero 2011), en la sección de opinión el señor Vicente Albornoz Guarderas, indica que el PEA (Población Económicamente Activa), son las personas que trabajan o que quisieran

trabajar, que según el INEC, en las últimas encuestas. PEA urbano se encuentra en algo más de 4'500.000 personas y que los desempleados son el 7%, los subempleados son algo más de la mitad del PEA y los informales son algo más del 60% del PEA.

## **2.4 Definiciones conceptuales**

**Aranceles:** derechos de aduana aplicados a las importaciones de mercancías. Proporcionan a las mercancías producidas en el país una ventaja en materia de precios con respecto a las mercancías similares importadas, y constituyen una fuente de ingresos para los gobiernos. (OMC, 2010)

**Medidas arancelarias:** tienen por objeto incrementar los ingresos fiscales o proteger a un sector de actividad nacional contra la competencia extranjera, y se aplican en el momento en que los productos cruzan la frontera de un territorio aduanero. Estas medidas aumentan los costos de las importaciones en un porcentaje o monto fijo, calculados respectivamente sobre la base del valor, en cuyo caso se denominan derechos de aduana ad valorem, o de la cantidad física, llamándose entonces derechos específicos. (UNCTAD, 2010, p. 1)<sup>20</sup>

**Barreras arancelarias:** son los impuestos (aranceles) que deben pagar en un país los importadores y exportadores en las aduanas por la entrada o salida de las mercancías. (Vargas, 2008, p. 1)

**Barreras no arancelarias:** leyes, regulaciones, políticas o prácticas de un país que restringen el acceso de productos importados a su mercado. (Vargas, 2008, p. 1)

---

<sup>20</sup> United Nations Conference on Trade and Development.



**Sustitución de importaciones:** dejar de importar determinados productos para reemplazarlos con la producción nacional. Involucra dos medidas básicas: medidas de protección y de mejoramiento de la producción. (Carol Chehav<sup>21</sup>, 2010)

**Proteccionismo:** Sistema de política económica que se caracteriza por la defensa de la producción y el comercio nacional frente a la competencia exterior, mediante un control estricto de las importaciones extranjeras. (El País, 2010)

**Salvaguardias:** Restricciones temporales que se aplican solamente a ciertos productos importados. (CAE, 2010)<sup>22</sup>

**Libre comercio:** comercio entre diferentes países, en el que no interviene el estado de ninguna manera, y se basa en la ausencia de cualquier tipo de aranceles y barreras no arancelarias o cualquier obstáculo que dificulte el intercambio de productos, y en la libertad de precios.

**COMEXI:** Consejo de Comercio Exterior e Inversiones. Es un foro de concertación de políticas de comercio exterior e inversiones. Establece estrategias para incentivar al sector productivo con el objetivo de lograr la apertura de mercados y alienta la modernización del Estado.

**Balanza Comercial:** diferencia que se obtiene entre las exportaciones e importaciones que se han realizado en un país. Si las importaciones son mayores que las exportaciones, la balanza comercial será negativa, y viceversa.

**Balanza de Pagos:** registra los ingresos, como resultado de exportaciones, entradas de capital; y egresos, como resultado de pagos realizados hacia

---

<sup>21</sup> Técnica del Observatorio de Comercio de Exterior (OCE) - Citada en La Hora 2010, ¶ 2

<sup>22</sup> Corporación Aduanera Ecuatoriana.

otros países por importaciones y compras hechas a otros países de activos financieros. (Herrarte, 2004)<sup>23</sup>

$$BP = \text{ingresos del resto del mundo} - \text{Pagos al resto del mundo} = 0$$

**Desarrollo hacia adentro:** desarrollo basado en la economía interna, en fomentar la industrialización y producción nacional, reducir importaciones, y se enfoca en actividades locales para reemplazar el comercio exterior.

**Desarrollo hacia afuera:** estrategia que busca promocionar las exportaciones y el comercio con otros países a través de una rebaja de aranceles y barreras a las importaciones.

---

<sup>23</sup> Ainhoa Herrarte. 2004. Artículo sobre Balanzas de Pagos.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Diseño de la investigación**

Para el propósito y desarrollo de ésta tesis, se utilizó principalmente un enfoque teórico, para la sustentación y recopilación de la información. Este enfoque fue guiado a investigar desde un punto de vista imparcial, ya que éste tema genera diversas opiniones sobre las medidas que un país debe implementar para su desarrollo.

Para la fundamentación teórica, se utilizó en gran parte libros, revistas científicas, artículos, diarios, estadísticas económicas, tesis e informes relacionados con el tema, los cuales han sido puestos en referencia en la sección de la bibliografía.

Así también, se utilizó un enfoque práctico a través de encuestas realizadas, personalmente y por medio de internet, a personas conscientes sobre la situación actual económica y sobre la situación relacionada con el comercio exterior, referente a sus exportaciones, importaciones y barreras comerciales. La población consiste en un total de 50 personas, hombres y mujeres, con un nivel de educación del primero, segundo, o cuarto nivel.

#### **3.2 Población y muestra**

La muestra tomada para la encuesta fue de 50 personas de la ciudad de Guayaquil, que tienen conocimiento sobre el comercio exterior ecuatoriano, y son económicamente activos.

**Tabla 11**

**Tabulación de resultados de las encuestas.**

<b>Variable</b>	<b>Número de personas</b>
Hombres	19
Mujeres	31
Nivel de educación	
Secundaria	3
Tercer Nivel	26
Cuarto Nivel	21

*Nota:* datos obtenidos de las encuestas realizadas.

### **3.3 Instrumentos**

Para poder desarrollar el actual trabajo se utilizaron fuentes primarias y secundarias de información. Para la parte teórica se documentaron datos estadísticos de fuentes del estado, libros, artículos de internet y artículos de diarios locales, tal como se mencionó previamente.

Las técnicas utilizadas en el desarrollo de la investigación fueron las siguientes:

- Revisión documental
- Encuestas

Para la investigación de la opinión y percepción de las políticas ecuatorianas de comercio exterior, se utilizó una encuesta que consta de siete preguntas, la cual fue entregada a 50 personas, para luego recopilar los datos, analizarlos y tabularlos. Véase Anexo 1.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Con la información revisada, se puede observar que el Ecuador presenta muchos de sus índices económicos con datos que muestran que la economía no se encuentra en su mejor condición. Muchos de sus índices llegan aún a presentar niveles alarmantes, como el incremento del desempleo, y otros negativos como la balanza comercial no petrolera. Otro indicio de que Ecuador presenta señales negativas es que la balanza de pagos ha presentado un resultado negativo en la balanza por cuenta corriente por primera vez desde el saldo del 2004. En el 2007 representó el 2.5% del PIB, 2.8% en 2008 y presentó un déficit de 0.54% en 2009; y como éste muchos otros índices se encuentran en un estado crítico.

Con los datos observados, se puede concluir que los niveles de inversión extranjera han disminuido. Se plantea que esta situación se debe a la poca de seguridad jurídica que el estado provee a inversionistas extranjeros, al riesgo país y a la percepción de aislamiento que muchos países tienen, en base a las medidas tomadas por el actual gobierno.

Así también, las exportaciones no petroleras y el PIB han decrecido, mientras que el desempleo sigue mostrando una tendencia ascendente. Por otro lado, se puede evidenciar que las importaciones no petroleras han aumentado. Estos indicadores, señalan que el Ecuador está atravesando por una etapa difícil de su economía, por lo cual, se debe reactivar mediante inversión, apertura e integración con el resto del mundo.

Analizando los datos económicos de Perú y Colombia, los cuales muestran mejores indicadores, como mejor inversión, crecimiento anual del PIB, crecimiento de sus exportaciones, entre otros, se puede constatar que por

medio de medidas de apertura, de integración y cambios a favor del libre comercio se puede fomentar mejor el desarrollo económico, tal como lo establece Dollar y Kray (2001) en su trabajo de investigación.

Es así que, es necesario recurrir a la teoría para económica para analizar y buscar una senda que permita salir adelante en el objetivo de fortalecer el desarrollo económico de nuestro país. Convirtiéndose ésta en la razón por la que este trabajo se ha realizado con el objetivo de identificar un modelo económico que ya haya dado resultados positivos en el pasado y que presente tendencias de modernidad y que sea viable para ser aplicado en la actualidad en nuestro sistema económico, para que así ayude a generar una propuesta viable que sirva de guía para implementar nuevas medidas que fomenten el desarrollo eficiente y sostenible del país.

### **Análisis de los resultados de las encuestas**

De las 50 personas encuestadas, 49, cerca del 100%, piensan que las acciones tomadas por el actual gobierno tienen tendencias de aislamiento comercial. Así mismo, 49 encuestados creen que fomentando la inversión extranjera directa, el país tendrá un mejor desarrollo económico.

La pregunta referente a vías para mejorar la economía de un país en vías de desarrollo, se puede observar que más del 80% de los encuestados, 44 para ser exactos, cree que integrándose al mercado mundial a través de acuerdos comerciales se tiende a mejorar la economía de un país en vías de desarrollo. De esas 44 personas, 4 piensan que además de integración, la de promoción de exportaciones también mejoran la economía. Sin embargo, 6 personas del total de la muestra, creen que solo la promoción de exportaciones es viable para ayudar a la economía nacional. Así mismo, 1 persona de las 50, piensa que la combinación entre proteccionismo, promoción de exportaciones e integración es la manera de mejorar la economía.

Cuando se pregunta si creen que las barreras arancelarias y no arancelarias existentes en el Ecuador impiden un mejor desarrollo económico, casi el 100% de los encuestados respondieron afirmativamente, a excepción de una persona.

Seguidamente, se pregunta si creen que incorporando tecnología a los procesos industriales favorece a la economía nacional a fin de no exportar productos primarios sin valor agregado, en cuyo caso 5 personas respondieron que no, mientras que los encuestados restantes respondieron que sí favorece.

La siguiente pregunta sobre si el comercio exterior facilita la creación de fuentes de empleo en el país, el 100% de los encuestados respondió sí. Las razones varían, la mayoría habla sobre el crecimiento de las importaciones y exportaciones, que habría más inversión, incrementaría la diversidad de industrias, mejora el desarrollo de las empresas, mientras que otros solo explican que se crea más fuerza laboral.

Finalmente, la pregunta si la sustitución de importaciones, incremento de aranceles y proteccionismo comercial impide el crecimiento económico nacional fue respondida de la siguiente manera: 2 personas respondieron que no porque fomenta la producción nacional, por ejemplo de fármacos, y porque ayuda a la industria local; mientras que los encuestados restantes respondieron que sí porque afecta las relaciones comerciales a nivel mundial, se perjudica al consumidor con precios más altos, afecta a la competitividad y los exportadores e importadores enfrentan demasiadas barreras frente a los países vecinos.

## Hallazgos

- ▶ Después de haber investigado detenidamente el Código de la producción en relación con la Inversión Extranjera, se puede apreciar que no tendría el alcance suficiente para atraer eficientemente Inversión Extranjera Directa, ya que los factores a considerar para tomar decisiones de inversión serían la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua, así como la Ley de Tierras y Territorios, las cuales no han sido totalmente definidas, menos aún aprobadas<sup>24</sup>. Además, el código no hace énfasis en la propiedad intelectual y su aplicación, lo cual muchos países lo consideran extremadamente importante para que una inversión sea viable<sup>25</sup>. Esta situación no provee la suficiente seguridad, estabilidad y más que nada la información necesaria para el futuro inversionista, ya que la manera en que salgan aprobadas dichas leyes permitirán su análisis en el área de costos de producción, utilidades y en general la efectividad de su inversión.
- ▶ Los incentivos para la inversión extranjera y nacional, pueden resultar poco eficientes para industrias intensivas en mano de obra, como la del calzado, ya que el salario digno será revisado anualmente “con carácter progresivo”<sup>26</sup>, lo cual es poco atractivo para futuras inversiones, ya que incrementarán sus costos, y consecuentemente afectarán al consumidor con altos precios. El incremento salarial sumado a la inflación del país, no es un factor positivo para atraer inversión extranjera.
- ▶ Las medidas arancelarias implementadas en el sector del calzado han tenido un impacto socioeconómico positivo, debido a un incremento del

---

<sup>24</sup> Asamblea Nacional del Ecuador. Trámite de la Leyes. Ley de Recursos Hídricos y la Ley de Tierras y Territorios se encuentran en primer y segundo debate respectivamente.

<sup>25</sup> Naciones Unidas - Centro de Información. Propiedad Intelectual.

<sup>26</sup> Código de Producción, Comercio e Inversiones. Art. 236. Pg. 78



70% de producción nacional, lo cual incrementó el empleo y la inversión nacional en el sector<sup>27</sup>.

Sin embargo, se encontró que si bien el empleo ha aumentado significativamente, va a llegar a un techo, ya que no existe la suficiente mano de obra calificada para operar la maquinaria requerida en estas fábricas. Los productores han tenido el incentivo de importar nueva maquinaria, desde Europa principalmente, para incrementar la producción y se ven actualmente en la difícil situación de encontrar trabajadores con cierto nivel de capacitación.

- ▶ Así mismo, se halló que de hecho los productores nacionales de calzado han invertido para expandir sus establecimientos, sin embargo, no lo hacen a su máxima capacidad ya que hace falta financiamiento con bajas tasas de interés para los productores.<sup>28</sup>
  
- ▶ El proteccionismo implementado en estos últimos años no tuvo la suficiente planificación ya que el drástico incremento en la demanda de calzado (30 millones) no ha podido ser cubierta con la actual producción nacional. Actualmente, el sector del calzado se ha visto beneficiado inmensamente, sin embargo, no cubre toda la demanda nacional y tiene un déficit de mano de obra calificada<sup>29</sup>, lo cual afecta directamente al consumidor ya que los productos importados mantienen precios elevados.

---

<sup>27</sup> Diario Expreso. 2010. Aranceles, la horma ideal para la industria del calzado.

<sup>28</sup> Ecuador inmediato. 2010.

<sup>29</sup> Diario Hoy. 2009. Industria del Calzado entraría en peligro.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones

1. Con los resultados obtenidos se ha podido comprobar que la hipótesis de la investigación no es en toda su extensión verdadera, ya que el incremento de barreras arancelarias para el sector del calzado ha incrementado el empleo en dicho sector, así como la inversión y producción local. Sin embargo, la inversión extranjera en dichos sectores si se ha visto afectada ya que dichas medidas han sido consideradas “aislacionistas”<sup>30</sup>. En cuanto al sector automotriz se puede evidenciar que la imposición de nuevas barreras arancelarias sí afecta la producción, inversión y exportación negativamente<sup>31</sup>. Como evidencia se puede hacer referencia a los años anteriores, “en 2009, año en que se aplicaron salvaguardias a estos artículos, se produjeron 55.561 unidades en el Ecuador; 15.649 vehículos menos que en 2008”.<sup>32</sup> Razón por la cual en este sector la hipótesis ha podido ser comprobada.
2. El incremento de aranceles al sector automotriz, ha representado aproximadamente de USD 60 a 67 millones en el 2010 y afectará cada año a más de 22.000 vehículos por año<sup>33</sup>. Ingresos, que a su vez disminuyen el poder adquisitivo de los consumidores y por ende, una tendencia a la contracción económica.
3. El Ecuador tiene índices económicos bajos, existe un déficit en la balanza comercial que en este año está por los USD 1,213 millones

---

<sup>30</sup> Revista Mensual: Análisis Semanal, Junio 2010, p. 12

<sup>31</sup> Diario Expreso. Combustible Influyó más en Balanza. Diciembre 23, 2010.

<sup>32</sup> Ibid

<sup>33</sup> Diario Expreso. Los carros pagarán más aranceles. Diciembre 20, 2010.

aproximadamente, sumado a esto la falta de financiamiento para el presupuesto del año 2011 y la falta de empleo (6,2% INEC enero 2011, 887.026 habitantes) con el agravante de que no hay generación proporcional de empleo frente a las necesidades de conseguir trabajo productivo y bajar los índices de subempleo y trabajo informal.

4. El Ecuador es un país que importa productos derivados del petróleo y cada año el presupuesto para estas importaciones es muy importante y considerando que estos productos son subsidiados y el valor que el gobierno invierte es alto, siendo preocupante para un presupuesto anual deficitario en aproximadamente USD 3.700 millones.
5. El Ecuador ha generado barreras arancelarias, como aranceles fijos, y ad valorem, para proteger ciertos sectores empresariales como la fabricación de zapatos, fabricación de ropa, sin permitir que se importe libremente del mercado oriental los productos terminados en estos segmentos, y de esta manera reactivar este sector que estaba prácticamente quebrado por la importación de productos terminados a precios muy bajos, dejando fuera del mercado a los productos ecuatorianos.
6. El Ecuador se ha mostrado muy conservador en la apertura a celebrar tratados de libre comercio con diferentes bloques económicos, como la Unión Europea y el TLC, con los cuales sería extremadamente beneficioso llegar a una base estable de preferencias arancelarias, debido a que son los principales socios comerciales.
7. Tener una economía dolarizada representa una desventaja, en términos de comercio exterior, frente a países como China, que tienen el poder de usar la devaluación de su moneda como herramienta para poder mantener precios bajos de sus productos. Ecuador al no ser emisor de su propia moneda, no posee ese poder. Así mismo, frente a un déficit en la balanza comercial no es posible hacer un ajuste inmediato en el tipo de cambio, como se lo podía hacer antes de la implementación del modelo

de dolarización para aumentar la competitividad de los productos exportables.

8. El código de la producción plantea algunos incentivos muy atractivos para captar IED, los cuales podrían llegar a ser efectivos si se establece una base completamente sólida, como leyes complementarias y un marco jurídico, en la cual los inversionistas puedan tener la certeza de que no van a ser afectados en el futuro, como con incrementos de impuestos, limitaciones para importar materia prima o exportar el producto terminado, problemas con la propiedad intelectual de sus productos, entre otros.

## **5.2 Recomendaciones**

Sobre la base del análisis realizado en base a los resultados obtenidos de las estadísticas que la economía ecuatoriana genera en los últimos años y sobre el análisis del Código de Producción, Comercio e Inversiones, se propone que el Ecuador debe tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Como se mencionó anteriormente, Colombia y Perú tienen niveles muy altos de IED en comparación con Ecuador. Esto se debe a una exitosa campaña de atracción de inversionistas, por medio de beneficios, como reducción de impuestos en ciertos lugares geográficos del país, y por medio de seguridad y protección jurídica a empresas extranjeras. Actualmente, Ecuador no tiene definidas dos leyes extremadamente importantes para la efectividad en la atracción de IED, las cuales son la Ley de Recursos Hídricos y la ley de Tierras. Así también, se puede evidenciar que la ley que prevalece en la resolución de conflictos es la ecuatoriana.

Se recomienda proveer a futuros inversionistas todas las seguridades posibles, en términos jurídicos de propiedad intelectual, solución de

controversias en tribunales internacionales, mantener reglas estables que no cambien constantemente, y en términos tributarios como no fomentar las alzas tributarias anuales a empresas extranjeras y nacionales, para que así no haya desconfianza, de parte de inversionistas extranjeros así como de inversionistas locales, para que inviertan en el país. Estos inversionistas (extranjeros) deberían tener el derecho, en caso de controversia, a un Tribunal Arbitral internacional, y la ley aplicable debería ser escogida en el arbitraje.

2. Gestionar el ingreso a la APEC, ya que es importante llegar a este gran mercado en el cual principalmente está China, con su gran potencialidad de compra, dada su población, tecnología y poder comercial. Ecuador ha permanecido como miembro aplicante varios años, sin embargo todavía no ha logrado ser miembro activo. Por ejemplo, Colombia según el artículo de el sitio en internet, Dinero.com (2010) “China tras nuevas inversiones en Colombia”, el ministro de industrias, comercio y turismo Sergio Díaz Granados, indicó que ha sido ventajosa la relación con la China como país de la APEC, indicando que en el 2005 se ha alcanzado un comercio global de USD 1.854 millones y que en el año 2009 se alcanzó USD 4.665 millones. En cuanto a las exportaciones en el año 2009 Colombia alcanzó USD 950 millones y desde enero hasta agosto del 2010 llegó a USD 1.593 millones, es decir, un aumento del 225%, que tuvo una incidencia principalmente en el área de petróleos, carbón, ferroníquel, chatarra metálica, cueros, maderas, fungicidas y medicamentos.
3. Incursionar agresivamente al mercado de la Comunidad Europea promocionando rondas de negocios, y reanudando las negociaciones, para fortalecer las relaciones comerciales con una población de 500 millones de potenciales compradores. Se puede hacer una agenda para tratar asuntos de energías limpias, cuidado del medio ambiente, desarrollo marítimo, agricultura, turismo, asesorías técnicas y comerciales, así como actividades conjuntas en logística para comercializar los productos que se

logre concretar su venta o compra. En términos generales se puede apuntar a la comercialización de biomasa y biocombustibles, incremento de tecnología para no exportar productos en estado primario, es decir exportar con valor agregado lo que implica la incorporación de tecnología.

4. Definir un marco legal que regularice el trabajo de los comerciantes informales (por ejemplo las bahías) y salgan del estado ilegal en el cual se encuentran, de ejercer trabajo productivo sin una formalidad legal, que carcome la economía. Legalizar a dichos comerciantes no solo aumenta los ingresos tributarios del estado, sino que estimula la economía al crear títulos de propiedad, que sirven como respaldo para obtener créditos bancarios<sup>34</sup>.
5. Incentivar el trabajo productivo, generar dueños de negocios, a través de micro créditos y capacitación, siendo estas las unidades que sustentan el crecimiento económico de un país, y que a la vez asumen riesgos empresariales. Razón por la que deben buscar ser eficientes para no perder su patrimonio y para ello deben incorporar tecnología para alcanzar esa competitividad, para mantenerse a flote en el mercado. Estas unidades de negocios generan empleo productivo, generan riqueza y contribuyen con los impuestos al fortalecimiento estatal. Es necesario generar estos centros de negocios para absorber a ese 6,2% de desempleados, lo que significa aproximadamente 887.026 personas desempleadas en el Ecuador, lo cual sin observar el porcentaje es algo alarmante, porque viendo de otra manera son potenciales trabajadores, que actualmente consumen y no producen, es decir son una carga para la economía de la sociedad ecuatoriana.
6. Como medida para fomentar la producción nacional de calzado, se debería reducir los aranceles para la materia prima de dicho sector. De

---

<sup>34</sup> Hernando de Soto en su libro *The Mystery of Capital*, explica que hay una pared de "papel" o burocracia que impide que los comerciantes informales lo hagan legalmente. Según Soto, los títulos de propiedad son la clave para países en vías de desarrollo para estimular la economía.

esta manera, los productores nacionales serán capaces de reducir costos, lo que crea precios más competitivos en el mercado interno y externo.

7. Los aranceles del calzado no deberían ser estandarizados, sino focalizados de acuerdo al origen del producto, y al tipo de calzado, ya que calzado producido en ciertos países e importado al Ecuador afectan más al mercado nacional que otros. Como ejemplo tenemos calzado producido en China, producidos a un costo muy bajo debido a su a su mano de obra, economías de escala y la devaluación del Yuan, lo cual les permite ingresar sus productos con precios muy bajos en mercados internacionales. Igualmente, tenemos calzado producido en EEUU, Europa, entre otros, donde la mano de obra y la calidad incrementan notablemente los costos, por ende se obtiene un producto con un precio elevado. Situación por la cual, se deberían implementar diferentes aranceles o barreras de acuerdo al origen, si es que el gobierno sigue con un objetivo proteccionista.
8. Ayudar a la industria del calzado nacional a través de la liberalización progresiva de aranceles, de tal manera que la industria sienta la presión del mercado para ser más eficientes y competitivos y no cometer el error de ser protegidos indefinidamente, ya que no tendrían la necesidad de mejorar calidad y reducir costos. Para esto se debe conversar con dicho sector y establecer un plan de tecnificación mejoramiento de la calidad, eficiencia y liberalización progresiva de aranceles.
9. Como alternativa para disminuir las importaciones de consumo, específicamente de automóviles, se podrían controlar más los créditos bancarios destinados a la compra de autos, para así redireccionar ese flujo de créditos hacia la compra de viviendas. De esta manera la demanda de automóviles disminuirá, y como consecuencia también disminuirá en parte el elevado déficit de la balanza de pagos debido a la importación de derivados de petróleo, así como la de bienes de consumo.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Tello, M. D. (2008). Barreras no arancelarias y protección externa e interna de los productos transables agropecuarios: el caso del Perú, 2000-2008. Consultado: 20, Septiembre, 2010 de la base de datos REPEC.
2. Dee, P. S. & Ferrantino, M. J. (2005). The effect of Non-Tariff Measures and Trade Facilitation. Singapur: World Scientific Publishing Co. Pte. Ltda.
3. Vargas, J. (2008). Esquemas de fomento y Barreras del Comercio Exterior. (Cap. 5) Consultado: 20, Septiembre, 2010. Disponible en: <http://www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r41938.PDF>
4. Banco Central del Ecuador. (2010). Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial - Enero a Junio 2010. Disponible en: <http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201008.pdf>
5. Organización Mundial del Comercio. (2010). Aranceles. Consultado: 18, Septiembre, 2010. Disponible en: [http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tariffs\\_s/tariffs\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tariffs_s/tariffs_s.htm)
6. Central Intelligence Agency. (2010). The World Factbook: Ecuador. Consultado: 17, Septiembre, 2010. Disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ec.html>
7. Sustitución de importaciones: ¿solución para la industria local?. (2010, Octubre 4) La Hora. [En Línea]. Español. Disponible: <http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101027576> [ 2010, Octubre 4]



8. Vaughan, D. (2005). Tratado de Libre Comercio y Barreras No Arancelarias: Un Análisis Crítico. Archivos de Economía, DNP, 281.
9. El País. (2010). Proteccionismo. Consultado: 19, Octubre, 2010. Disponible en: <http://www.elpais.com/diccionarios/sinonimos-antonimos/proteccionismo>
10. Aduana del Ecuador. (2010). Procedimientos para Importar - Salvaguardia por Balanza de Pagos. Consultado: 21, Octubre, 2010. Disponible en: <http://www.aduana.gov.ec/contenido/proclmportar.html>
11. Bajo, O. (1993). Teorías del Comercio Internacional. Barcelona: Antoni Bosch S.A.
12. Rodriguez, R. (s.f.). El diamante de Porter y el ciclo de vida del producto: eclecticismo para una visión conjunta.
13. Consultorio de Comercio Exterior. (2008, Octubre 24). Integración Económica. Consultado: 11, Noviembre, 2010. Disponible en: <http://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2008/10/24/integracion-economica/>
14. Campo, M.F., Rincón, L.M., Castaño, L.M., Quintero, H., Vargas, A. (2008). Los INCOTERMS y su uso en el comercio internacional.
15. Anaya R. (2010, Octubre 13). Los 6 aspectos teóricos y prácticos del comercio internacional. Gestipolis. Consultado: 11, Noviembre, 2010. Disponible en: <http://www.gestipolis.com/economia-2/6-aspectos-teoricos-practicos-comercio-internacional.htm>
16. PACE BID-MICIP. (2006, Mayo). Elementos para la definición de una política de comercio exterior del Ecuador. Guayaquil.

17. Alerta por los tributos y la poca apertura comercial. (2010, mayo 25). Diario Expreso. [En línea] Disponible en: <http://www.diario-expreso.com/ediciones/2010/05/26/economia/economia/alerta-por-los-tributos-y-la-poca-apertura-comercial/> [ 18, Noviembre, 2010 ]
18. Prado, J. J. (2006, Junio). Sin TLC ¿Y ahora que?. Revista Económica del IDE: Perspectiva. Año XII, No. 06
19. Martin-Mayoral, F. (2009). Estado y Mercado en la Historia del Ecuador. revista Nueva Sociedad No. 221. ISSN: 0251-3552
20. Guerra F. (2001). Análisis del Modelo Económico y Social Ecuatoriano. Tesis de Maestría.
21. Dollar, D. Kray, A. (2001). Trade, Growth, and Poverty. Consultado: 30, Septiembre, 2010.
22. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (2010). Medidas Arancelarias. Consultado: 19, Noviembre, 2010. Disponible en: <http://www.unctad.org/templates/WebFlyer.asp?intItemID=2176&lang=3>
23. Spurrier, W. (2010, agosto). Crecimiento en 2010 sería 3,7%. Análisis Semanal.
24. Spurrier, W. (2010, junio). Retorna la Política Industrial. Análisis Semanal.
25. Herrarte, A. (2004). La Balanza de Pagos. Consultado: 20, Noviembre, 2010.

26. Dinero. (2010). China, tras nuevas inversiones en Colombia. Consultado: 15, Noviembre, 2010. Disponible en: [http://www.dinero.com/negocios/china-tras-nuevas-inversiones-colombia\\_80101.aspx](http://www.dinero.com/negocios/china-tras-nuevas-inversiones-colombia_80101.aspx)
27. Reyes, G. (s.f.) Principales teorías sobre desarrollo económico y social y habla de cada uno de las cuatro teorías.
28. BCE. (2010). Evolución de la Economía Ecuatoriana. Guayaquil.
29. Rostow, W. (1960). The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto. Cambridge University Press.
30. Universidad Técnica Particular de Loja. Informe Económico al Primer Semestre del 2010. <http://www.utpl.edu.ec/blogiie/wp-content/uploads/2010/11/Informe-Sector-Real.pdf>
31. Diario Expreso. 2010. Aranceles, la horma ideal para la industria del calzado. <http://www.diario-expreso.com/ediciones/2010/05/28/economia/economia/aranceles-la-horma-ideal-para-industria-del-calzado/>
32. El Comercio. 2010. Autos Importados Costarán Más. [http://www4.elcomercio.com/2010-12-23/Noticias/Negocios/Noticias-Secundarias/EC101223P6\\_ARANCELES.aspx](http://www4.elcomercio.com/2010-12-23/Noticias/Negocios/Noticias-Secundarias/EC101223P6_ARANCELES.aspx)
33. El Ciudadano. 2010. Alrededor de 16 convenios bilaterales se firmarán hoy entre Ecuador y Venezuela. [http://www.elciudadano.gov.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=11176:alrededor-de-16-convenios-bilaterales-se-firmaran-hoy-entre-ecuador-y-venezuela&catid=1:actualidad&Itemid=42](http://www.elciudadano.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=11176:alrededor-de-16-convenios-bilaterales-se-firmaran-hoy-entre-ecuador-y-venezuela&catid=1:actualidad&Itemid=42)
34. Naciones Unidas - Centro de Información. (2010) Propiedad Intelectual. [http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/desecon/prop\\_intelec.htm](http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/desecon/prop_intelec.htm)

# **ANEXOS**

**ANEXO 1**  
**FICHA INTELIGENTE**

Objetivos	Conclusiones	Recomendaciones
<p>Identificar las principales medidas arancelarias y no arancelarias existentes.</p>	<p>Ecuador ha incrementado sus barreras arancelarias y no arancelarias para diferentes industrias durante los últimos dos años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hasta 85.5% de ad valorem.</li> <li>- Cuotas</li> <li>- Salvaguardias</li> </ul> <p>Calzado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- USD 6.00 arancel fijo; y</li> <li>- 10% de ad valorem</li> </ul> <p>Automotriz:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 40% vehículos hasta 1.900 cc</li> <li>- 35% vehículos mayores a 1.900 cc</li> </ul>	<p>Focalizar aranceles de acuerdo a origen y tipo de producto.</p>
<p>Identificar el impacto de las medidas arancelarias sobre por lo menos dos sectores productivos del Ecuador.</p>	<p>Las medidas arancelarias en sector calzado han tenido un impacto positivo en el mercado ecuatoriano; la producción ha aumentado en un 70%. El incremento de estas medidas han afectado negativamente el sector automotriz, disminuyendo su producción en 15.000 unidades en el 2010.</p>	<p>Reducir los aranceles para la materia prima de ambos sectores.</p> <p>Ayudar a la industria del calzado nacional y el sector automotriz a través de la liberalización progresiva de aranceles.</p>
<p>Analizar la conveniencia de que el Ecuador se integre a ciertos tratados estableciendo sus ventajas competitivas para buscar espacio a nuestros productos actuales y potenciales en el mercado mundial.</p>	<p>Ecuador se ha mostrado muy conservador para la integración comercial con diferentes bloques y países. La firma del TLC con EE.UU y un acuerdo con la UE, incrementaría las exportaciones, y permitiría una base más estable de preferencias arancelarias.</p>	<p>Renegociar acuerdos de preferencias arancelarias con los países donde estan los mayores clientes, para permitir el desarrollo de la producción nacional exportable.</p>

**ANEXO 2**  
**MODELO DE ENCUESTA**